

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. Número 13.345

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 28 de enero de 1933

NOTAS DE UN PROVINCIANO

## En el paréntesis parlamentario

Entre los muchos impuestos que, directa o indirectamente, soporta la clase obrera hay uno que siempre nos pareció injusto, y más que injusto, odioso, por el sistema o la forma en que se aplica y se cobra. Nos referimos a las cédulas personales.

Si es injusto al aplicarse a modestos empleados del Estado y de organismos oficiales cuyos sueldos son por demás írisorios, lo es muchísimo más al aplicarse a muchísimos trabajadores a quienes por ocuparse en empresas de alguna importancia se les obliga, por medio de éstas, a descontar del jornal cantidades importantes, que vienen a mermar aún más el ya escaso jornal que tienen estos obreros.

No hay derecho ninguno a considerar como fijo y seguro un jornal que se calcula en el día puede significar a fin de año una suma apreciable, está, sin embargo, sujeto a múltiples contingencias, como son la enfermedad y la crisis de trabajo que sobre todo, en algunas industrias falta muy a menudo. Por eso resulta odiosa esa obligación que se impone de descontar en taquilla el valor de dichas cédulas, sin más juicio ni más examen que el ser el contribuyente un obrero de la Empresa en la que presta su servicio.

Pero es que con esto de las cédulas resulta, además, algo parecido a lo que ocurre con los repartos de muchos Ayuntamientos, donde los caciques siguen imperando. En esos Ayuntamientos se hace un reparto vecinal para sufragar las cargas municipales, y los que manejan los cargos asignan igual (cuando no más) cantidad a los pobres que no tienen riqueza alguna que a los otros vecinos que lo poseen todo, cuando en realidad deberían ser éstos los únicos obligados a pagar esos repartos.

Con las cédulas personales ocurre algo parecido, con la diferencia de que en esto de las cédulas, asunto en el que intervienen personas de toda solvencia, se da esta anomalía por dejación o por abandono del propio deber, pues si la clasificación viene de arriba abajo, en vez de ir de abajo arriba, y esta clasificación es arbitraria, no debe consentirse sin que viere la protesta de los hombres que en ello intervienen.

Porque es intolerable que mientras a modestos empleados y, sobre todo, a los obreros, se les asigna una cédula de quince y de veinte y hasta de cuarenta pesetas, a individuos que tienen diferentes medios de vida, que les permiten vivir con holgura, se les cobra la cédula de cinco o de diez pesetas.

El impuesto de la cédula es injusto, porque la personalidad del ciudadano se obliga a identificar por diferentes conductos, debiéndose reducir todos a uno exclusivamente, que sea nuestro carnet. Pero además de ser injusto, es odioso ese impuesto, como decimos, porque ni siquiera es equitativo, y nuestros órganos representativos harán bien en protestar, reclamando con nosotros una resolución que termine siquiera con lo que tiene de odioso ese impuesto en la forma en que se aplica.

El ilustre doctor Madrazo se lanza una vez más en defensa del ferrocarril Santander-Mediterráneo, culpando al Gobierno y al ministro de Obras públicas de gastar el tesoro de la Hacienda nacional en obras improductivas, mientras que con ese ferrocarril se va a perder, no sólo los trescientos millones gastados por la dictadura, sino, lo que es más triste, la esperanza de muchos pueblos que al amparo de esta nueva vía confiaban en tener algún día una fuente de riqueza que hoy permanece encerrada entre nuestras montañas.

Varias y repetidas veces hemos leído escritos sobre este grave problema de nuestro ferrocarril Santander-

Mediterráneo, callándonos intencionalmente, porque esperábamos demostrar con hechos que nuestra representación no estaba ni estuvo nunca ausente en esta cuestión. Pero tanto nos llamamos, que algunos van a creer lo que no es, ni queremos que sea en nosotros; y a propósito de esto conviene que digamos—porque lo podemos decir—que en un dictamen de la Comisión parlamentaria de Obras públicas ha figurado durante mucho tiempo en el orden del día del Congreso un modesto voto particular nuestro, con nuestra única firma, pidiendo en ese voto particular que se incluyese la terminación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo entre el número de los ferrocarriles empezados y que habrán de ser terminados por cuenta del Estado.

Con ese voto particular, cuyo dictamen ha sido retirado, al fin, contra nuestra voluntad, perseguimos la finalidad de dar estado parlamentario a un problema que se encuentra hoy en la Comisión de responsabilidades, dejando con ello a salvo nuestro deber y nuestra obligación de defender los legítimos intereses de nuestra provincia.

No hemos conseguido nuestro deseo, y no es nuestra la culpa, y si otros no lo plantean, no hemos perdido la esperanza de encontrar una ocasión adecuada para reproducirlo. Pero no estará por demás que digamos que no bastará nuestra ayuda, siempre modesta, ni la valiosa del doctor Madrazo, pues será preciso que se renueve toda Castilla con toda nuestra provincia, porque directa o indirectamente a todos interesa la obra, y sólo así, acaso, podamos conseguir que lo que hoy se encuentra entre ruinas florezca y aliente la vida de tantas riquezas perdidas a través de tantos pueblos cerrados e incomunicados con el progreso y con la civilización.

Bruno ALONSO

## R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.  
BURGOS, 3. PRAL. - TELÉFONO 5626.

ASOCIACION DE LA PRENSA

## La Junta general de ayer.

En los locales del Ateneo de Santander se celebró ayer la junta general de la Asociación de la Prensa, renovándose la mitad de los cargos, según prescribe el reglamento. La Junta directiva quedó integrada por don Angel Quintana, presidente; don Antonio Morillas, vicepresidente; don José Pérez Parada, tesorero; don Ezequiel Cuevas, secretario; don José Simón Cabarga, don Alejandro Quintana y don Ramón Martínez Pérez, vocales.

La Junta significó su agradecimiento al presidente del Ateneo y a esta simpática y culta entidad por el cariñoso acogimiento que han dispensado a los periodistas en la docta Casa, y a algunos señores médicos y a la Casa de Salud Valdecilla, por las consideraciones tenidas con sus asociados, y, muy especialmente, a las Empresas periodísticas por el continuo y desinteresado favor que prestan a esta Asociación en la organización de sus festivales.

Se aprobó el estudio de una póliza de seguro de vida colectivo, y se nombró a los señores Valín y Martínez Pérez para que representen a la Asociación en la próxima reunión que se celebrará en Bilbao con las de esta industria villa y San Sebastián, relacionada con la Federación del Norte y Noroeste de España.

## ANTONIO ALBERDI

VÍAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco  
Años de Escalante, 10. 1.º Tel. 2953.

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra al ex ministro señor Pedregal, con el que sostuvo una larga conferencia, acerca de la cual ambos han guardado absoluta reserva.

Después recibió al capitán Ruano y al director de la Banda Republicana, al que acompañaba el compositor francés Robert Breard, que ha venido a España para contratar a la citada Banda, con objeto de realizar una excursión artística por la vecina República.

El señor Azaña, como ministro de la Guerra, no puso inconvenientes para que esa excursión se realice.

### EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Esta mañana visitaron al subsecretario del Ministerio de Estado, señor Gómez Ocerín, el consejero de la Embajada de Francia, el primer secretario de la Embajada de la Argentina y el señor Diez Cano, que fué a despedirse, pues marcha al Uruguay a posesionarse de la Embajada de España.

En el Ministerio se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Se convoca a la práctica del primer ejercicio, el día 1 de febrero, a las seis de la tarde, según las instancias admitidas por el tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de tenedor de libros de la Sección de Contabilidad de este Ministerio.»

### EL INCIDENTE DEL PALACIO DE COMUNICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, ha dicho a los periodistas que ya se ha iniciado esta mañana el expediente para depurar lo ocurrido con motivo del desagradable incidente habido anteaer en la sala de aparatos, así como por la actitud adoptada por determinados jefes del Cuerpo de Telégrafos.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió hoy a los periodistas, a los cuales dijo que había enviado al presidente de la República los decretos relativos a la combinación fiscal.

Estos decretos—añadió—se los facilitaré a ustedes mañana, y quizá también una copia de las modificaciones de la ley del Jurado, asunto del que ya les hablé días pasados, y del cual me ocuparé esta tarde en el Consejo de ministros.

Me interesa hacer una rectificación—siguió diciendo—que, sin duda por un error de copia, aparece en la combinación de la magistratura que ayer les facilité.

En dicha combinación aparece un decreto por el cual resulta que el magistrado señor Soto Jove ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Oviedo, cuando, en realidad, el nombramiento es de presidente de Sala de dicha Audiencia.

Por lo tanto, el señor Prendes Pando, que es el presidente de la Audiencia territorial de Oviedo, sigue en este cargo, y con este motivo he de decir que se trata de un magistrado que es honra de la magistratura española. Si no fuera por su obstinación en continuar en dicho cargo, hace ya tiempo que hubiera puesto a la firma del presidente de la República un decreto nombrándole presidente del Tribunal Supremo.

Preguntado el señor Albornoz si se ha resuelto el expediente incoado contra determinados funcionarios de la Dirección general de Prisiones y algunos de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, en virtud de la denuncia formulada en las Cortes por el diputado señor Layret, contestó que en cuanto mejor el señor Sol, que padece una afección gripal, y que es el que ha intervenido en el expediente incoado, dará gusto una nota reivindicatoria de los empleados que aparecen acusados, ya que en el expediente no se han comprobado las acusaciones formuladas contra ellos.

Se le preguntó también acerca de política, y contestó:

—Yo no sé nada. Sólo me ocupo de combinaciones judiciales y fiscales.

—Es que se comenta—dijo un periodista—la noticia publicada por un periódico relativa a la reunión celebrada ayer por el Comité ejecutivo del Partido Socialista, en la cual, según se asegura, se trató de la conveniencia de que los ministros socialistas abandonen el Gobierno antes de las elecciones del mes de abril.

—Ya digo—contestó—que no sé nada. Aquí no llegan noticias políticas. Esas hay que buscarlas en otras partes.

### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas, que ha regresado de Alicante, recibió a los periodistas, a los cuales ha hecho unas amplias declaraciones acerca de las incompatibilidades de los ferroviarios.

—He leído con toda atención—dijo—el gran número de cartas que me han dirigido agentes ferroviarios de los

afectados por las incompatibilidades establecidas entre los servicios a las Compañías de ferrocarriles, auxiliados económicamente por la nación, y la percepción de haberes, activos o pasivos, del Estado o de las corporaciones locales de carácter público.

Permanezco también muy atento al interés que la Prensa presta a las lamentaciones de dichos funcionarios. Debo decir que me han impresionado profundamente los datos escritos por algunos de esos agentes, por las consecuencias dramáticas que tendría en sus modestos hogares el cercenamiento de ingresos, y debo declarar también la complacencia por el tono de mesura y respeto empleado por dichos funcionarios al buscar para sus súplicas el clamor de la Prensa.

Me interesa aclarar que el sentido de mis disposiciones, y desde luego, a partir del problema abarcado por la ley de incompatibilidades, es, a todas luces, conveniente para el interés público que dicha ley no roce para nada cuanto se refiere a los servicios ferroviarios.

Si éstos van a quedar envueltos en la indolencia, lentitud y pereza de los servicios ministeriales, caminaremos directamente al desastre, atalayando un porvenir, más o menos lejano, en que los ferrocarriles podrá ser estancados o en el que el Estado tenga, dentro de la administración de las redes, lugar preponderante.

He querido a toda costa cortar vicios que han corroido las explotaciones industriales a cargo del Estado, y que alcanzaron su más vergonzosa cúspide, antes de 1909, en los arsenales de Cartagena, El Ferrol y Cádiz.

Es imposible dictar disposiciones de este género, que forzosamente han de tener un carácter general, sin causar daños, pues fatalmente van envueltos entre los escorbos de la corrupción algunos intereses legítimos.

Cuando yo dicté el primer decreto no tenía idea de las proporciones del mal al pedir a las Empresas las relaciones.

Terminó diciendo que va a revisar y llevar sus disposiciones a nueva sesión del Consejo de ministros, siempre dispuesto a mantener el régimen de las incompatibilidades, pero a impedir también esos estragos.

Yo quisiera cortar un mal de raíz, que acaso sólo debía contenerse.

Por último, dijo que había hecho llamar al ingeniero-jefe de Obras públicas de Baleares, para tratar de la mejora de la red de carreteras y construir otras nuevas. También me ocuparé de las obras hidráulicas, que podrán crear en Mallorca un regadío de unas 27.000 hectáreas, por lo menos.

### EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Esta mañana visitó al ministro de Agricultura una nutrida Comisión de agricultores de Salamanca, a los que acompañaban el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, y los diputados señores Gil Robles, Casanueva y Lamamié de Clairac, para tratar del asunto del trigo.

El señor Gil Robles hizo la presentación de los comisionados, y el presidente del bloque agrario de Salamanca declaró que el objeto principal del viaje era tratar de la cuestión del trigo en aquella región, que se presenta en forma pavorosa.

Como el mercado triguero está casi completamente paralizado, los labradores no cuentan con ingresos para subsistir a sus más perentorias necesidades. Por eso, piden el aumento de la tasa del trigo, y al mismo tiempo que con grano se puedan pagar las contribuciones e impuestos.

El señor Gil Robles dijo que el decreto estableciendo la tasa del trigo es absolutamente eficaz, y que lo justo es que así como el Estado compra carbón, compre también trigo.

El ministro declaró que el problema es de gran complejidad, y que no se niega a ninguna solución eficaz, por lo que entendía que debía quedarse en Madrid unos cuantos días una Comisión, para tratar sobre las bases concretas y resolver lo más acertado, añadiendo que estaba dispuesto a una solución satisfactoria del asunto.

El señor Lamamié de Clairac anunció que actualmente se está celebrando en Madrid una asamblea de trigueros, en la que se tomarán acuerdos que posiblemente contribuirán a la solución del problema.

### CONCURSO PARA PROVEER PLAZAS DE MEDICOS MILITARES

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra aparece hoy una orden circular anunciando la convocatoria para proveer 26 plazas de alféreces-médicos, alumnos de la Academia de Sanidad militar. Los ejercicios se celebrarán en Madrid. Las plazas se cubrirán por riguroso orden de puntuación, y no serán ampliadas por ningún concepto.

El curso en la Academia durará nueve meses. Dará principio el 1 de octubre y terminará el 30 de junio de 1934.

## NOTICIAS DE DIVERSAS PROVINCIAS

### (Por teléfono.) EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BLASCO IBANEZ

Valencia.—Mañana, a las once, los 700 niños de las escuelas que sostiene la Casa de la Democracia, fundada por Blasco Ibañez, depositarán coronas en el monumento dedicado al ilustre novelista con motivo del quinto aniversario de su muerte.

### CAIDA DESGRACIADA

Madrid.—A causa de la nieve, las calles se encuentran intranquilas. Se han registrado numerosas caídas, debido al mal estado del pavimento.

En la Costanilla de los Angeles sufrió una caída el oficial de la limpieza pública Benito Ibarra Rebollo, causándose la fractura del cráneo.

### FALLECIO EL INGRESAR EN EL EQUIPO QUIRURGICO DEL CENTRO.

### EJEMPLARES DE GRAN VALOR CIENTIFICO

Valencia.—En la Facultad de Ciencias se han recibido dos cajas, una de 150 kilos de peso y otra de 110, remitidas por el Museo de Historia Natural de Briths.

La primera contiene una magnífica reproducción de una cabeza de elefante fósil, confeccionada en yeso y pintada con colores característicos.

La segunda encierra doscientos fósiles del carbonífero inglés, perfectamente preparados con sus etiquetas-rótulos.

Todos ellos son ejemplares raros, de gran valor científico.

Se espera que en breve lleguen otros envíos del Instituto de Historia Natural de Birmingham.

### EL FRIO EN VALENCIA

Valencia.—Los campos aparecieron esta mañana con escarcha, y las acequias y balsas, cubiertas de hielo.

Durante la noche descendió el termómetro hasta dos grados bajo cero.

### EL TEMPORAL EN MALAGA

Málaga.—Continúa el fuerte temporal en el mar. Con tal motivo los buques han reforzado sus amarras y no se han hecho a la mar los barcos dedicados a la pesca.

En Fuengirola el mar ha arrojado a la playa los cadáveres de tres de los tripulantes de la embarcación pesquera «San Marcos», que zozobó durante la pasada noche en Tierra Molinos.

### EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ROMA

Barcelona.—Procedente de Mallorca, ha llegado nuestro embajador en Roma, don Gabriel Alomar.

### POR LA VIA DE APREMIO

Barcelona.—En el Gobierno civil se ha recibido una orden del Gobierno para que por la vía de apremio se haga efectiva la multa de diez mil pesetas impuesta a «Solidaridad Obrera».

### EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil de Barcelona realizó esta mañana las visitas de protocolo a las autoridades, entre las que figuran los señores Maciá, Pi y Suñer y Selva.

Acompañado del señor Moles, del jefe superior de Policía y del general Marzo, estuvo en la clínica «La Alianza» para visitar a los agentes de Policía heridos durante los pasados sucesos.

Al recibir a los periodistas, les dijo que en la reunión celebrada anoche por las autoridades con motivo de una cena se cambiaron impresiones acerca del orden público en Barcelona.

Preguntado sobre la actuación de los «escamots», el gobernador contestó que no creía que este grupo podría crear dificultades al Gobierno.

### INFORMACION DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta población ha salido de un período de heladas y ha entrado en otro de nieve. En toda la provincia está nevando copiosamente.

Ha regresado de París el ilustre pintor Javier Ciria, que viene satisfechísimo de la primera Exposición de sus cuadros en el Salón del Patronato de Turismo, que ha sido visitadísimo por los miembros de la colonia española y gran número de críticos y artistas, que han hecho de ella grandes elogios.

En una casa de la calle de San Pablo se hundió esta mañana parte de un primer piso, resultando heridas cuatro personas que se hallaban en él.

### MAESTRAS, ALCALDES

Pego.—Con motivo de la aplicación del decreto de 30 de diciembre último, referente al cese de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, el delegado gubernativo, don Enrique Moro, ha nombrado Comisiones Gestoras en Miraflores, Vall de la Guart y Refoll de Amunía, formadas por vocales obreros, contribuyentes y funcionarios del Estado.

En todos ellos la presidencia de las Comisiones Gestoras recaerá en las maestras nacionales.

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el acreditado tónico VINO ONA. Fuente de energías.

## La plantilla de los empleados municipales.

Se ha presentado al alcalde, por la minoría socialista, un escrito relacionado con el proyecto de declarar empleados en propiedad a los que lo son con carácter de interinos o temporeros.

En el escrito recuerda que fué ella la que propuso y consiguió aumentos para los empleados, que importaron 300.000 pesetas; pero con la condición de que las plantillas tuviesen su justo límite, lo que no sólo no se ha cumplido, sino que se ha aumentado de manera innecesaria. Otros extremos se acordaron respecto al personal administrativo, que no se han cumplido, por lo que propone:

Que no ha lugar a discutir la propuesta de la Comisión mixta; que se ejecuten los acuerdos adoptados, para lo cual cada Comisión declarará de plantilla a los empleados que estén bajo su jurisdicción, dentro del mes de febrero; que se acuerden reglamentos y plantillas de los Cuerpos, señalando la plantilla y la prohibición de destinar a los individuos a otros servicios distintos de los que figura en la nómina, señalando la sanción para el jefe que, sin previo acuerdo municipal, acepte más personal.

Para declarar funcionarios de plantilla a los bomberos, barrenderos y guardias, se ajustarán a las condiciones generales de los Cuerpos respectivos; los que prestan servicio en los Cuerpos y especialidades, se ajustarán a los reglamentos de técnicos-administrativos y subalternos; los que hubieren ingresado fuera de reglamento, y llevarán más de un año de servicio, seguirán ocupando los cargos interinamente hasta su muerte, siendo preciso para la separación la formación de expediente; los sobrantes en la administración harán el examen de aptitud aprobado el 19 de mayo de 1932, e incorporación al turno semanal de los obreros de la construcción que hayan ingresado después del 9 de noviembre de 1931, y en ningún caso deberá declararse la plantilla del Ramo superior al que existiera en esa fecha.

Como apreciara el lector, estábamos en lo cierto al afirmar ayer que la propuesta de la Comisión iba a ser objeto de discusión movida.

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. -Muella, 20. -Tel. 29-36.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

## PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Luciana Linaje Llanosa

(VIUDA DE MONTES)  
que falleció en Santander el día 28 de enero de 1932.  
A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Sus hijos don Avelino, doña Saturnina, don Saturnino, doña Clotilde y don Baldomero; hijos políticos doña Avelina Colas; hermana doña Saturnina; nietos, bisnietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Laredo el día de hoy, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Santander, 28 de enero de 1933.

## EL SEÑOR DON EMILIO SALGINES MORA

falleció en el día de ayer en Guarnizo a los 50 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Cristina y don Román Saicines Mora, y doña Perpetua, doña Modesta y doña Eustaquia Saicines Serna; hermanos políticos don Aquilino Santos, doña Rosario Cagigas y don Vicente García; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, favores por los cuales les quedarán agradecidos.  
Guarnizo, 28 de enero de 1933.

MANCHA

CONCEDIDA

## VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.  
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).

Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1175-Santander.

DISTURBIOS FAMILIARES

La suegra y el yerno.

¿Quién tiene razón? Doña Consuelo Merino, madre política de Rafael Felices, denunció en la Comisaría de Policía que éste fué a su casa con propósito de agredirla...

Peró poco después, y en el mismo centro policíaco, se presentó Felices a decir todo lo contrario de lo que había dicho doña Consuelo...

LA SEMANA DEL CHOCOLATE EMPIEZA EL LUNES, 30 DE ENERO

HECHO CURIOSO

El hombre que logró lo que deseaba

Nos han referido un hecho curioso registrado en un pueblito de la provincia de Santander.

Un conocido doctor tenía por costumbre conculcarse ante un grupo de amigos adinerados de no tener treinta mil duros.

Y esa lamentación se agudizaba y se exteriorizaba siempre que existía un acontecimiento nacional de cualquier orden.

Así, por ejemplo, se celebraba la final de la Liga. Y el doctor, ante sus amigos, comentaba:

—Si yo tuviera 30.000 duros ya estaría con mi automóvil en tal punto, para presenciar la final del campeonato.

Se inauguraba la Exposición de Barcelona y, a la hora del café, la misma lamentación e igual deseo:

—Si yo tuviera treinta mil duros, el puerquito que entraba al abrirse la Exposición era este «curra».

Tomaba posesión de su cargo el presidente de esta segunda República española, y al doctor se le oía decir:

—Si yo tuviera 30.000 duros, ya hubiera conseguido de Ramón R. Rebollo una invitación para escuchar el discurso del jefe del Estado.

Hace días murió uno de los amigos del simpático doctor, y, entre la sorpresa unánime, se ha visto que una de las cláusulas del testamento es la siguiente:

—Dispongo que del dinero que se obtenga con la venta de mis fincas de tal y tal punto, se entreguen 30.000 duros a mi amigo, el doctor X, para que pueda contemplar cualquier acontecimiento de fútbol, de arte, político o histórico que se le ocurra. Rigurosamente exacto.

Calzados Velarde. — San Francisco, 18. Los mejores calzados. — Teléfono 2947.

MARITIMAS

¿VENDRA EL «STATENDAM»? Las grandes flotas mercantes ponen en juego cuantos medios tienen a su alcance para hacer menos ruinoso la actual crisis de tráfico.

El turismo por mar es actualmente uno de los procedimientos que las Compañías están poniendo en práctica con satisfactorios resultados, y este medio, que ingleses y americanos han implantado para poder tener en activo buena parte de su flota de lujo, están aplicándole otros países marítimos, incluso Holanda.

Hace algún tiempo anticipamos la noticia de la probable visita a Santander de barcos de la flota holandesa, en viaje de turismo, y nos consta que una de las Compañías de aquel país, que ha tenido línea regular con nuestro puerto, tiene especial interés en que sus expediciones turísticas hagan la escala de Santander, habiendo solicitado de sus agentes acopio de datos de carácter artístico de la provincia y lugares que merecen visitarse para incluirlos en sus programas de viajes.

Una de las primeras expediciones de la holandesa se hará con el magnífico trasatlántico «Statendam» de 25.000 toneladas, y partirá de Nueva York, visitará los puertos de Egipto y otros lugares interesantes, y al regreso, es casi seguro que entre en este puerto, para que los viajeros visiten la provincia de Santander. En este sentido están haciéndose las correspondientes gestiones, y es de esperar que den resultado satisfactorio.

UNA DISPOSICION

Ha sido derogada la orden de la Subsecretaría de Marina civil, fecha 1 de octubre último, sobre primas a la construcción para particulares, en vista de los reparos puestos a la misma por la Hacienda.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.

RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

AUDIENCIA

SUSPENSIONES Los juicios orales señalados para hoy, causas seguidas contra Juan Rodríguez Asensio, por lesiones; Martín García San Sebastián y Cándido Díez Pérez, por robo, y el señalado para mañana, seguida contra Macario Villanueva Gutiérrez, por incendio, han sido suspendidos hasta nuevo señalamiento.

SENTENCIAS

El procesado José Rodríguez Roldán, autor de un delito de desacato, ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

—Ubaldo Santander Ochoa ha sido absuelto libérramente del delito de lesiones y daños por imprudencia.

DESPUES DE UN SUCESO

Petra Prieto sale de Valdecilla.

Hace algo más de un mes que una joven, llamada Petra Prieto, fué herida por su novio, desertor de la Marina de Guerra, en una casa de la calle de Ruamehor.

Las heridas recibidas por la joven en la garganta eran de tal gravedad, que nadie supuso que pudiera curarse de ellas; pero la pericia de los médicos de la Casa de Salud Valdecilla, unida a la buena «encarnadura» de Petra, han hecho el milagro de volverla de nuevo a la vida.

Petra Prieto salió ayer del centro benéfico mencionado, con la cicatriz correspondiente a la terrible herida y una afonía pertinaz, que se irá curando poco a poco en la Casa de Salud Valdecilla, a donde tiene que ir todos los días, durante cierto espacio de tiempo.

EL SERVICIO TELEFONICO

LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES REPRESENTATIVAS DE INTERESES DE SANTANDER, A LOS ABONADOS DE TELEFONOS

Habiéndose suscitado dudas sobre interpretación del derecho que pueda asistir a la Compañía Telefónica Nacional de España para cobrar aumentos de tarifa, se recomienda muy especialmente a los señores abonados que se abstengan en absoluto de firmar conformidad ni disconformidad con lo que la Compañía les solicite verbalmente o por escrito, mientras las Asociaciones de Intereses Públicos de Santander completan el estudio de los antecedentes de esta importante cuestión.

Asimismo, se recomienda a todos los que hayan sido demandados por la Compañía Telefónica Nacional de España sobre pago de servicios en la época de alteración de éstos, por la huelga de su personal, que acudan a informarse de su derecho a quedar libres de tales pagos en la Federación Patronal Montañesa, calle de Calderón, número 9, donde se les asesorará debidamente.

Santander, 27 de enero de 1933.—La Comisión.

Fernando Estrafio

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Teatro Pereda

Hoy, sábado, 28 enero 1933. A las 7 en sección especial y a las 10,30 ESTRENO de la producción más sensacional de la temporada

EL TIGRE DEL MAR NEGRO

Dialogada en español. Un drama de la Rusia roja, de la tremenda hoguera bolchevique, en la que estalla la llamarada de pasión de un jefe revolucionario por una bailarina caprichosa.

George Bancroft

en la más vigorosa y realista de cuantas interpretaciones le hemos admirado hasta la fecha, tiene el papel de protagonista en esta cinta Paramount, recia y vibrante. A su lado, MIRIAM HOPKINS pone una nota de atractiva delicadeza y encantadora ternura femenina. Es un film Paramount.

Completará el programa un interesante

NOTICARIO FOX donde canta GILL, el mejor tenor del mundo, el «O'Paradiso», de LA AFRICANA.

Mañana, domingo TRES GRANDES FUNCIONES A las cuatro y media, a las siete y a las diez y media

El tigre del Mar Negro

EN ESPAÑOL. Lunes, 30 enero 1933. A las siete y cuarto de la tarde Gran concierto POR LA ORQUESTA FEMENINA EVRARD de PARIS. Patrocinado por la SECCION DE MUSICA del Ateneo. Se despachan localidades, en Contaduría, sin ningún recargo.



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

Exponerse a la intemperie es muy peligroso: gripe, catarro o resaca son sus consecuencias. ASPIRINA los combate con eficacia. Tenga siempre ASPIRINA en casa.



Aspirina

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Durante cinco horas ha deliberado el Consejo de ministros, que adoptó el acuerdo de solidarizarse todos los ministros con su compañero el de Instrucción, don Fernando de los Ríos, haciendo suyas las disposiciones sobre el presupuesto de cultura de cuatrocientos millones de pesetas para la construcción de escuelas.

Quien se titula amigo mío, desde Santander, me excita respetuosa y cariñosamente a que yo no me parezca homeopáticamente a los periodistas de los ya famosos «periódicos del correo», famosos por lo venales.

Que le conste a usted que si sus razonados escritos tuvieran el refrendo de una leve insinuación confidencial, me apresuraria, por rectitud de caballería, a entablar la controversia con carácter exclusivamente particular.

Si usted se decide, en un impulso de ciudadanía, a suscribir sus juicios, no tema que su nombre venga a esta sección. Palabra de honor.

Me apena un poco que utilice usted un rato la máquina de escribir y que llegue a sospechar que el texto se despenó en el pantón del olvido. Nada de eso. Y como cada hora tiene su afán, voy a describirle a usted rápidamente mi estado espiritual con respecto a sus apreciaciones.

Hemos tenido un día infernal en Madrid y ha nevado de una manera grotesca. Cuando, mediada la mañana, tejados, parques y jardines nos brindaban la «reprise» del albo panorama, quebró la temperatura y llovió de una manera ignominiosa, convirtiendo el tránsito de peonaje en un verdadero barrizal de «pure glacie», chapoteando los automóviles y estimulándonos a buscar un puerto de refugio para librarnos del asedio de los barrenderos y de las estrepitosas mangas de riego.

Como en el cuento de la lechera, ¡adiós, blanco sudario, campo de experimentación de los artifices e improvisados escultores al aire libre!

Recluidos entre radiadores de calefacción que envidiaría mi querido amigo Ramón Herrera—que en sus excursiones invernales a Madrid no se despoja ni un momento de su clásica boina ni de su osado abrigo de pieles—, quiero brindarle a usted estas líneas.

Pronto habrán pasado dos años desde que se produjo un cambio de régimen inopinado, que a usted le desconcertó. ¿No es verdad? ¿Cuáles eran entonces los periódicos del «correo»?

Todo en el mundo depende de su momento histórico. Hoy nieva y mañana probablemente lucirá un sol espléndido; pero entre los fenómenos característicos del momento político mundial hay algo que revela la adaptación al medio de los que, obstinadamente, no razonan ante un hecho revolucionario consumado.

Usted, mi querido amigo y paisano, no ha logrado palpar la realidad, y entre una incertidumbre que le hace vacilar, se encastilla en el «statu quo» y se lamenta de que la revolución se haya desbordado y no se parapetara en las computas de un muro de contención. Ya frenará. Salga usted de su estupor. Una revolución no se hace como un traje a la medida. Pero, por favor, ¡no me hable usted de los periodistas del «correo»!

Cuando yo escribía antaño como ellos, es decir, más comedidamente

que ellos, me llevaron a la cárcel, y hoy, querido amigo y paisano, ellos escriben y están en libertad.

Sea usted justo. El periodista italiano que aterrizó en Villa Cisneros—créame usted—tiene mucho campo de información y de reportaje sensacional en las islas Lipari, donde están deportados sus compatriotas.

En Villa Cisneros—posesión que yo conozco porque he rodado mucho en el mundo después de abandonar mi tierra—; en este erial hispano, no hay más tempestades que las de arena del desierto. Allí ha quedado algún amigo mío a quien yo estimo mucho, y espero que vuelva pronto, después de lavado en las «arenas» del Jordán con un acto de contrición.

Animese usted; saiga de su marasmio. Un pueblo es la expresión de un instrumento de la voluntad colectiva. A mí no se me oculta que las revoluciones no se hacen consultando con un espíritu bondadoso y timorato como el suyo. Acepte usted los hechos, desembarácese usted de sus quebraderos de cabeza y lea usted más periódicos, muchos, no sólo los de su «correo» de hoy, porque con viento de un solo punto cardinal, querido amigo y paisano, no contará usted con los suficientes elementos de juicio para calibrar en todo momento los acontecimientos y convulsiones de nuestro país.

A juzgar por las impresiones recogidas en Madrid, continuará funcionando el ferrocarril Castro-Traslaviña.

Para solicitar una ampliación de plazas en la concesión del Estado, se encuentran en Madrid el director de dicha línea, señor Cárcamo; el concejal del Ayuntamiento de Castro señor Villaverde, y el secretario de dicha Corporación, señor Herrera.

Acompañados de los diputados por Santander señores Ruiz Rebollo y Bruno Alonso, se entrevistaron con el director de Ferrocarriles, don Carlos Montilla, a quien expusieron la conveniencia de que se otorgue una ampliación del plazo en la explotación por el Estado, para, en ese tiempo, allegar recursos de las Diputaciones de Santander y Bilbao, con objeto de aminorar el déficit de los gastos, evitando con ello despidos totales de personal y facilitando el servicio de transporte de mercancías en el recorrido de dicho ferrocarril.

Los comisionados encontraron en el director de Ferrocarriles la mejor disposición para acceder a la petición, siempre que el otorgamiento de la medida tenga la eficacia de que contribuyan los organismos oficiales de las dos provincias a fijar subvenciones, construyendo al mismo tiempo los gastos y reduciéndolos al mínimo.

Los comisionados, altamente satisfechos de la gestión, a su regreso a Castro intensificarán, con las demás autoridades, su labor para el mejor éxito de sus justas aspiraciones.

HERRERO

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES

Se recuerda a los señores colegiados que esta tarde, a las seis, y en los locales de la Federación Patronal Montañesa, Calderón, 7, segundo, se celebrará la junta general ordinaria con arreglo a la convocatoria oportunamente circulada. Caso de no haber número suficiente de colegiados a la hora indicada, la junta se celebrará en segunda convocatoria, a las SEIS Y MEDIA, en los mismos locales.—El secretario.

ASILO SAN CANDIDO

Asistencia gratuita a inválidos y paralíticos, barrio de Cajo en Santander, fundado por la finada doña Emilia Herrera Vinde, régimen interior y dirección a cargo de las hermanas Carmelitas Terciarias

SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932

Table with columns: INGRESOS, GASTOS, and Ptas. (Pesetas). Rows include 'Cobrado por intereses de valores y rentas de fincas en la población', 'Entregado a las Religiosas Carmelitas', 'Pagado al capellán de Cajo', etc.

Santander, 22 de enero de 1933.—El patrono, Julio Cortiguera.

CAMPOS DE SPORT RACING-ALAVES

Mañana, a las tres y media

LA VIGILANCIA DE LA PESCA

Un concurso para proveer las plazas de vigilante.

La vigilancia de las faenas pesqueras evitará los abusos que son la causa de que esta industria sufra considerables perjuicios. Muchos artículos han publicado los periódicos pidiendo con insistencia este servicio de vigilancia. Al fin, las peticiones han sido atendidas. Habiendo quien vigile la pesca, se cumplirá todo lo que se ha ordenado para evitar esos perjuicios. Además, ese servicio de vigilancia les asegurará un trabajo constante a muchos obreros del mar, a quienes consiguen que se les nombre agentes de vigilancia de la pesca. Porque suponemos que para efectuar este trabajo serán preferidos los pescadores.

En la «Gaceta» se ha anunciado un concurso para proveer ciento cuarenta y una plazas de agentes de Vigilancia de segunda del Cuerpo de servicios auxiliares y vigilancia de la pesca en el mar y en litoral, dependientes de la Subsecretaría de la Marina civil. Las bases de este concurso son las siguientes: Ser ciudadano español. Ser licenciado de la Armada o marinero o fogonero de la Marina mercante con un año, por lo menos, de embarco. No tener antecedentes penales. Acreditar buena conducta. Tener la aptitud física necesaria para el desempeño del cargo. Saber leer y escribir.

Las condiciones exigidas se acreditarán con los siguientes documentos: Certificado de nacimiento debidamente legalizado. Cartilla naval o copia de ella expedida por la autoridad de Marina para los licenciados de la Armada y certificación expedida por dicha autoridad a la vista de la libreta de marinería o rol de buque mercante en que haya navegado para acreditar el tiempo de embarco. Certificado del

Registro Central de penados y rebeldes, con fecha posterior a la del concurso. Certificado expedido por la autoridad de Marina de la concepción que merece a esta autoridad. Certificado de reconocimiento verificado ante la autoridad de Marina por médicos nombrados por ésta. Certificado expedido por la autoridad de Marina de que sabe leer y escribir. Cédula personal.

Los que pretendan tomar parte en este concurso lo solicitarán del señor subsecretario de la Marina civil en un plazo de cuarenta y cinco días, a contar del 12 del actual, fecha de publicación del anuncio en la «Gaceta», admitiéndose las solicitudes documentadas en la Delegación en el plazo señalado. Las plazas anunciadas estarán dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, disfrutando además de un aumento de sueldo de 500 pesetas por cada cinco años de servicios, y dietas de 0,35 por hora cuando, en actos del servicio, hayan de trasladarse a distancias superiores a seis kilómetros.

LA SEMANA DEL CHOCOLATE EMPIEZA EL LUNES, 30 DE ENERO

LAS NOTICIAS

TERTULIA TAURINA KINES Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las siete en primera y siete y media en segunda. Se ruega la asistencia.—La Directiva.

Calzados Velarde. — San Francisco, 18. Modelos finos y elegantes.—Teléf. 2947.

FUNCION BENEFICA EN PEÑA-CASTILLO

Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña, una función a beneficio de la viuda e hijos del honrado obrero de la factoría de este pueblo Santiago del Río, que en la plenitud de sus años dejó de existir, dejando su hogar en situación angustiosa y en él a su mujer y tres niños de corta edad.

El programa anunciado es inmejorable, pues en él tomarán parte, además de la Agrupación, el veterano aficionado Juan Salas y el gran cantador de saetas y «cante jondo» Joaquín Casuso (Granizos).

No dudamos que los vecinos de este pueblo, dándose perfecta cuenta del fin benéfico, acudirán en masa, haciéndonos presumir que habrá un lleno.

Guisantes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES

COLONIA BURGALESA

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración del escenario de esta Sociedad, haciendo su presentación el Cuadro Artístico de la misma, que pondrá en escena los aplaudidos sainetes «El bigote rubio» y «La familia del boticario».

Santiago García Quintanilla. Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.ª decha.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1.º. Teléfono 2499.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

¡TREINTA Y NUEVE AYUNTAMIENTOS APERCIBIDOS!

La primera autoridad de la provincia ha apercibido con las sanciones correspondientes a treinta y nueve ayuntamientos, por no cumplimentar las disposiciones referentes a la existencia de ciegos en sus respectivos términos municipales.

Lo sensible no es precisamente que las estadísticas que se reclaman respondan o no a la realidad; lo será, en todo caso, que los propósitos del Gobierno, que están justificados, sin duda, por algún proyecto benéfico para estos seres inválidos, se malogren por abandono o por lo que sea, siendo excluidos los ciegos residentes en los términos municipales por culpa de los referidos alcaldes.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRINCIPE, 6, 1.º

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 Antonio de la Dehesa, 1. — Teléf. 3480 y 1648

PARA UNAS OPOSICIONES Se ha dispuesto que el día 13 de febrero próximo se constituya en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central el tribunal que ha de juzgar a los opositores a la cátedra de Contabilidad de la Escuela de Comercio de Santander.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Joaquín Santiuste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Se advierte a los señores colegiados que la junta general ordinaria que se ha de celebrar mañana, domingo, a las diez y media, tendrá lugar en el Círculo de Santander, en vez de la Cámara de la Propiedad, como se había anunciado.

Sala Narbón

A las 7 MARIA LADRON DE GUEVARA con José Crespo y Rafael Rivelles en

El Proceso de Mary Dugan

Uno de los grandes éxitos del cine en español.

GRAN CINEMA

HOY, SABADO TARDE Y NOCHE GRAN EXITO DE LA PRODUCCION FRANCESA

El mercader de arena (El Guelmouna)



Todo el encanto y la sugestión de las leyendas orientales palpitan en este film singular.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Han sido puestos en libertad provisional numerosos procesados por los sucesos de agosto. En el Consejo de ministros se despacharon asuntos de diversos departamentos. También quedó aprobado el decreto sobre las incompatibilidades de los agentes ferroviarios.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El señor Prieto manifestó que le había visitado el ingeniero jefe de Obras públicas de Baleares, para tratar de problemas que afectan al archipiélago balear, especialmente lo que se refiere a la construcción de carreteras, que harán el movimiento turístico cada día mayor en las islas. Agregó que había estudiado un plan que ascenderá a cinco millones de pesetas, y que se pondrá en práctica inmediatamente. Dijo también el ministro que había prorrogado el plazo de admisión de instancias para motoristas, inspectores de carreteras, hasta el 15 de febrero. Interrogado el señor Prieto acerca de la conferencia que había tenido con los ingenieros de la Jefatura de Ferrocarriles, dijo que habían ido a entregarle la nota pedida sobre los ferrocarriles cuya construcción debe proseguirse, y que el martes próximo volverán a reunirse con el ministro. Por último, el señor Prieto quitó importancia a la reunión del Comité ejecutivo del Partido Socialista, diciéndole que era la normal de todos los miércoles, y que él no estaba enterado de lo tratado.

## LAS GESTIONES DEL ALCALDE DE BILBAO

El alcalde de Bilbao, don Ernesto Bercega, estuvo en el Ministerio de Instrucción pública, con objeto de saludar a don Fernando de los Ríos y ultimar la tramitación de varios extremos relacionados con la subvención concedida por el Gobierno al Ayuntamiento de Bilbao para Grupos escolares. También visitó al alcalde, don Pedro Rico, al cual le dió cuenta del encargo que le había hecho el Comité de Acción Republicana, de Bilbao, de invitarle a los actos que se celebrarán en dicha villa con motivo de la inauguración de los nuevos locales adquiridos en propiedad por dicho Partido, que se celebrarán en el mes de marzo. El señor Rico se puso a las órdenes del Comité de Acción Republicana, y prometió su asistencia a la inauguración de sus locales.

## DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Justicia.—Autorizando a la Sociedad Bilbao-Ribera, domiciliada en Londres, para adquirir una parcela de terreno en el término municipal de Santurce. Hacienda.—Admitiendo a don Antonio Sacristán Colás la dimisión del cargo de consejero en la representación del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. Gobernación.—Nombrando presidente de la Cruz Roja Española al teniente general del Ejército don Ricardo Burgete.

## MANIFESTACION DISUELTA

Granada.—El gobernador ha manifestado que en Guadix, so pretexto de pedir trabajo, se organizó una manifestación. Cinco individuos se destacaron para asaltar el chalet donde vive el representante de la Unión Nacional de Explosivos, con intención de llevarse la pólvora almacenada; pero no lo consiguieron. Los manifestantes se aglomeraron frente al Ayuntamiento, pidiendo la dimisión del alcalde. La manifestación tuvo que ser disuelta por la fuerza pública.

## FALLECIMIENTO DE DON TOMAS LUCENO

Madrid.—Esta tarde ha fallecido en Madrid, a los ochenta y nueve años de edad, el ilustre salinero don Tomás Luceno. Mañana tendrá lugar el entierro. Don Tomás Luceno nació en Madrid, el 21 de diciembre de 1844. Ocupó algunos cargos políticos; pero en lo que destacó fue en el teatro, sobre todo en el género del sainete. Fue colaborador de los maestros Barberi, Chapi, Chueca y Bretón. También desempeñó varios cargos en la Sociedad de Autores. Su fallecimiento ha sido muy sentido.

## UNA QUERRELA

Madrid.—El arquitecto de la Junta municipal de Primera Enseñanza, don Bernardo Giner de los Ríos, ha anunciado su propósito de acudir a los tribunales, por considerarse aludido, con ofensa, en la campaña que sobre las construcciones escolares viene realizando el director del periódico «Luz», don Luis Bello.

## A LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—Ha sido elegido, por unanimidad, catedrático de la Universidad Central don Augusto Viñuales, catedrático de la Universidad de Granada y director general del Timbre. PROCESADOS EN LIBERTAD Madrid.—Han sido puestos en liber-

## EN FAVOR DEL CONDE DE VALLELLANO

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, los concejales monárquicos solicitaron que la Corporación realice una gestión cerca del Gobierno en favor de la libertad del conde de Vallellano.

## PROCESADOS POR LOS SUCEOS DE AGOSTO, EN LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid.—La sala sexta del Tribunal Supremo ha dispuesto la práctica de algunas diligencias relacionadas con los hechos acaecidos en el depósito de la Remonta y en el regimiento de Infantería número 31, en el mes de agosto. Realizadas estas diligencias, tomará acuerdo sobre sobrestamientos propuestos por el fiscal general de la República.

## EL ESTATUTO GALLEGO

Orense.—Esta tarde dió una conferencia el director del Instituto, y diputado en Cortes, don Ramón Otero Pedrallo, sobre el Estatuto gallego. Dijo que su concesión será el reconocimiento de la mayoría de edad de Galicia, y que, además, constituye una cuestión de dignidad.

## TRABAJOS PARALIZADOS

Valencia.—Se han paralizado los trabajos en el puerto de Gandia, para protestar contra el proceder de algunos capataces estivadores. El gobernador ordenó la clausura de la Sociedad Obrera Marítima, con la que se ha solidarizado la Sociedad Terrestre. La Guardia civil cuida del orden. El conflicto ocasiona quebranto en la exportación de la naranja.

## LOS DETENIDOS POR LOS SUCEOS DE MALAGA

Málaga.—El Juzgado que instruye diligencias por los pasados sucesos dió auto de procesamiento y prisión contra los detenidos en estos últimos días. Se confía en que se esclarecerá todo lo relacionado con la preparación del movimiento en esta capital.

## SANCIONES A LOS ABOGADOS DISIDENTES

Madrid.—El Colegio de Abogados ha impuesto algunas sanciones a los disidentes que firmaron una nota aparecida en los periódicos censurando a aquella corporación cuando protestó de la actuación del Gobierno en lo que se refiere al poder judicial. Los afectados son: doña Victoria Kent, a la que se apercibe por oficio; don José Díaz y don Angel Galaz, suspensión del ejercicio de la abogacía durante cinco días; Ballester, López Goicoechea, Serrano Batanero, Ramos, Fernández Clérigo, Mirasol, Rico, Bugeda, Jiménez de Asúa, Peñalba, Del Río Rodríguez, Sastre, Vidarte y Congosto, a la misma sanción durante ocho días.

## DE BARCELONA

### IMPOSICION DE MULTAS

Barcelona.—El gobernador ha impuesto multas de doscientas cincuenta y cien pesetas a un empresario y unas artistas de un teatro de Sabadell, por actos inmorales.

### REGOGIDA DE ARMAS

En Tarrasa han sido encontradas varias armas largas.

### DETENCION DE DOS ESTAFADORES

Han sido detenidos tres individuos, que se dedicaban a cobrar recibos falsos de impuestos municipales.

### COMPLICADOS EN LOS ULTIMOS SUCEOS

Ha sido detenido Carlos Gabán, que tomó parte en los últimos sucesos y era el organizador de los grupos extremistas de Clot.

### PERIODICOS MULTADOS

Han sido denunciados los semanarios extremistas «El Luchador» y «Tierra y Libertad».

### LA SESION DEL PARLAMENTO

A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Parlamento, presidiendo el señor Companys.

### UNA QUERRELA

Se entabló un debate acerca de la cuestión de los concejales por el artículo 29, perdiendo el criterio de que en Cataluña no se deben seguir las normas generales del Gobierno de la República.

### A MADRID

De Barcelona salieron para Madrid el presidente de la Audiencia y el director general de Seguridad

tad los procesados por los sucesos de agosto Manuel Cano, Pedro Morales y Olegario Herrero, comprendidos en los sobrestamientos pedidos por el fiscal de la República.

# CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada los ministros no hicieron manifestaciones. Únicamente el de Justicia confirmó sus declaraciones del mediodía.

A las diez de la noche abandonó la reunión el ministro de Obras públicas, dirigiéndose desde el Ministerio a la estación de Atocha, para tomar el tren de Alicante.

El Consejo terminó a las once de la noche.

## LA REFERENCIA OFICIOSA

De lo tratado en el mismo se facilitó la siguiente nota: «El Consejo, haciéndose eco de una campaña periodística en que se censura y juzga duramente la obra del ministro de Instrucción en lo que se refiere a la construcción de escuelas, manifiesta su absoluta y unánime solidaridad con la actuación de dicho ministro.

De esa actuación como de las relaciones con los otros ministros, se declara conforme y responsable el Gobierno entero.

Marina.—Decreto de ascensos en el Cuerpo general de servicios marítimos. Idem nombrando delegado marítimo de Sevilla a don Salvador Matos. Idem id. de Baleares, a don Edmundo San Juan.

Idem delegado regional de Pesca en Baleares, a don Gabriel Rodríguez. Idem dando de baja en su cargo de general de Ingenieros de la Armada a don Alfredo Cal, por haber pasado al Cuerpo de Servicios marítimos.

Propuesta de provisión de vacantes de tenientes maquinistas de la Armada.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 5 de enero actual, que le autoriza para mantener la continuidad de los servicios marítimos transoceánicos.

Idem idem un proyecto de ley declarando inaplicable e ineficaz el contrato celebrado entre el Estado y don Horacio Echevarrieta para la fabricación de torpedos.

Agricultura.—El ministro ha informado extensamente en el Consejo sobre las conclusiones de la Conferencia hullera.

Se han aprobado varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Decreto nombrando para el cargo de vocales del Instituto del Vino a dos representantes de la minoría parlamentaria vitivinícola.

Trabajo.—Reglamento de la ley de accidentes del trabajo en la industria.

Hacienda.—Decreto usando de la autorización concedida al ministro de Hacienda modificando los artículos 16, 61, 44, 175, 176, 177, 189, 210 y 220 de la ley del Timbre, que se refieren a fianzas metálicas, de vida de clases pasivas, recibos de letras de cambio, contratos de fletamento, contratos de seguros, billetes y talones de resguardo del ferrocarril y Empresas de transportes, contratos de venta de libros a plazos y anuncios de toda clase que se clasifiquen y regulen con modalidades, en cuyas modificaciones se medirán los impuestos.

Admisión temporal en el Congreso de Odontología.

Obras públicas.—Decreto modificando los de 13 de diciembre último y 19 del corriente mes relativos a incompatibilidades de los agentes ferroviarios.

Proyecto de ley sobre la construcción de una carretera de Alicante a la playa de San Juan, y municipalización de esta playa.

## AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo tuvo una interesante parte política, cuya tramitación empezó fuera del Ministerio de la Guerra.

El asunto fué la campaña periodística emprendida por don Luis Bello en el periódico «Luz» contra los planes escolares del ministro de Instrucción pública. Esta campaña había adquirido en los últimos días tonos violentos, a los que contestaron en la misma forma el ministro y el órgano del Partido Socialista.

El señor De los Ríos se consideraba molesto y disgustado porque creía que dicha campaña estaba apoyada por el jefe del Gobierno, toda vez que se creía que el señor Azaña controlaba la orientación política de dicho periódico, y también por la personalidad política de su director, que, aparte de la gran amistad que tiene con el presidente del Consejo, fué jefe de su minoría parlamentaria.

Dados los términos a que había llegado la campaña, don Fernando de los Ríos se dirigió a don Francisco Largo Caballero, como presidente del Partido Socialista, para poner en sus manos la cuestión, haciéndole ver la inconveniencia y la injusticia de los ataques que le dirigía el órgano gubernamental.

En vista de ello, el señor Largo Caballero visitó en el mediodía de hoy a don Indalecio Prieto en su despacho del Ministerio de Obras públicas, y ambos acordaron solidarizarse con su colega y plantear la cuestión en el seno del Gobierno.

El señor Largo Caballero audió al Ministerio de la Guerra mucho antes de la hora señalada para el Consejo y celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno, al que dió cuenta del estado de la cuestión.

El Consejo comenzó, en efecto, planteando el propio jefe del Gobierno el asunto.

Dijo don Manuel Azaña que él no tenía participación alguna en la susodicha campaña periodística de «Luz», periódico que, según aseguró, ni siquiera leía.

Consideró que se trataba de una campaña puramente personal del señor Bello, y estimó, como los minis-

tros socialistas, que esa campaña era contraria al Gobierno, por lo que en lo que de él dependía desautorizaba en absoluto al señor Bello, y se solidarizaba con la obra emprendida por el ministro de Instrucción pública.

Dijo, además, que no sólo en lo que a él correspondía, sino ni siquiera Acción Republicana hacia suya esta campaña del señor Bello.

En vista de estas explicaciones, los ministros socialistas se dieron por satisfechos, y el Consejo acordó redactar la nota oficiosa en ese sentido, haciendo la consideración, además, de que el Gobierno estaba completamente identificado con la labor realizada por cada uno de los ministros.

Por otra parte, se autorizó a don Fernando de los Ríos para contestar con toda libertad acerca del asunto planteado, si fuera requerido para ello en el Parlamento.

Uno de los asuntos más interesantes que trató el Consejo fué el proyecto de ley de Justicia sobre la creación de Tribunales de urgencia, que habrán de entender en los delitos de tenencia ilícita de armas y otros que se sustranen al conocimiento del Jurado.

El proyecto responde a una necesidad que se hacía sentir, y así, una Audiencia, como la de Avila, por ejemplo, podrá actuar en Valencia, Bilbao, etcétera, si así lo requieren las circunstancias, aun tratándose de jurisdicciones contrarias, y no sólo al principio, sino en toda la sustanciación del proceso, y aun en el mismo recurso.

El proyecto se leerá a las Cortes, junto con otros ya aprobados, en una de las primeras sesiones.

El ministro de Hacienda informó sobre la imposibilidad de realizar el catastro por medio de la fotografía, proyecto que se había querido poner en práctica, pues entendiéndose daría lugar a un monopolio que precisamente quiere evitar.

De modo que, desechado el procedimiento fotográfico, se seguirán los actuales, aunque acelerándolos todo lo posible.

El Consejo volvió a ocuparse de la crisis hullera de Asturias y acordó, en vista de que esta industria sólo recurre al Gobierno y no pone en práctica otros medios, hacer una declaración suya en las Cortes o en la Prensa, en el sentido de no satisfacer sus aspiraciones.

Respecto a las conclusiones de la Conferencia hullera, se acordó rechazar todas, excepto las que se refieren a la exportación de 200.000 toneladas y a la adquisición de 100.000 por el Sindicato de almaceneros, para lo cual se prorrogará la vida de éste por un año más, tiempo que se necesita para la implantación de un nuevo sistema de venta.

También se examinó la concesión por el Estado de una prima igual a la diferencia existente entre el precio de coste y el de venta.

Entiende el Gobierno que el problema es tan complejo, que las medidas propuestas son de difícil aplicación.

El aspecto fundamental del problema es la racionalización de las industrias, llevada a rajatabla; pero se tropieza con la dificultad de que los mineros no quieren acomodarse al cierre de minas de escaso rendimiento o de explotación costosa.

El ministro de Marina llevó un decreto anulando un contrato con el señor Echevarrieta sobre la construcción de torpedos.

Este es uno de los cuatro que se proponía anular. Los otros son el de la Transatlántica, ya anulado; el de la Transmediterránea, y el de la Almadra.

No se trató del problema del papel de periódicos ni de las obras del Teatro de la Opera.

Respecto a un posible viaje del presidente de la República a Barcelona para presidir una sesión del Parlamento catalán, los ministros dijeron que no sabían nada.

El Gobierno no se ocupó del programa parlamentario, y respecto al debate político, que sin duda se planteará, sobre los sucesos de Casas Viejas, acordó adelantarse a la iniciativa de los diputados y hacer en el Parlamento una exposición de lo ocurrido.

Por lo demás, no se habló de ningún otro tema político.

El ministro de Instrucción pública marchará a Huelva para dar una conferencia, y probablemente visitará la zona minera de Riotinto.

## Las incompatibilidades de los agentes ferroviarios.

Madrid.—Entre los asuntos aprobados en el Consejo de hoy figura el siguiente decreto:

Artículo primero. Se declara incompatible el ejercicio de toda función dependiente de las Compañías que, como concesionarias de ferrocarriles, hayan recibido o reciban del Estado subvenciones o auxilios económicos en cualquiera forma, con los servicios al Estado o a las Corporaciones públicas que representen a las regiones, provincias o Municipios.

Artículo segundo. No podrá desempeñar cargo de ningún género en las Compañías referidas persona alguna que, por cualquier concepto, perciba haberes del Estado, de las Corporaciones públicas enunciadas en el artículo primero o de la Empresa ferroviaria.

Artículo tercero. Quedan exceptuados de la incompatibilidad los médicos, practicantes y los profesores de cualesquiera centros de enseñanza.

Artículo cuarto. Se exceptúan igualmente a las clases de tropa del Ejército y los demás institutos armados en situación de retiro.

Artículo quinto. Este decreto no será aplicado a quienes, con posterioridad al 13 de diciembre de 1932, fueran agentes de las Compañías y tuvieren, también con anterioridad a dicha fecha, señaladas retribuciones por el Estado y las Corporaciones dichas.

Artículo sexto. Los agentes que, prestando servicio activo, percibieran además haberes pasivos de la misma Compañía o de otra Empresa ferroviaria, deberán renunciar a éstos antes del 31 del corriente mes, para seguir adscritos a aquél.

Artículo séptimo.—Los médicos que percibieran, a título de iguales o por cualquier otro concepto, estipendios, hijos de los agentes ferroviarios o figurasen en las plantillas facultativas de entidades benéficas, en las que aparecen inscritos obreros o empujados de ferrocarriles, deberán renunciar a esos estipendios y causar baja de tales plantillas antes del 31 del mes actual, para poder seguir al servicio de las Compañías.

Artículo octavo. En lo sucesivo será requisito indispensable para el ingreso en las Compañías una declaración jurada del opositor o solicitante de no percibir retribuciones de ninguna clase del Estado o de las Corporaciones públicas, o si las percibiera, el compromiso de renunciar a ellas previamente a la toma de posesión de sus destinos ferroviarios, si llegaran a alcanzarse.

Artículo noveno. Los comisarios del Estado en las Compañías ferroviarias cuidarán de la estricta observancia de lo dispuesto en el presente decreto.

Artículo décimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que este decreto ordena.

## Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEATITAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

## Del extranjero

### EL ESTUDIANTE MUERTO EN CUBA NO ERA ESPAÑOL

Habana.—Han quedado satisfactoriamente resueltas las negociaciones motivadas por el incidente diplomático hispanocubano sobre la muerte del estudiante González, habiéndose demostrado que no era ciudadano español, sino cubano. Las últimas notas están redactadas en tonos de recíproca cordialidad entre los dos países.

El encargado de Negocios de España, señor Forns, ha declarado que su intervención obedeció a que el padre del estudiante se había registrado como ciudadano español en el Consulado en 1927.

El ministro de Estado, señor Ferrera, ha contestado en términos de una gran cortesía al señor Forns, justificando la negativa de la publicación del cambio de notas, para evitar las posibles controversias de los periódicos.

### CHOCAN DOS CONTRATOPEREDEROS NORTEAMERICANOS

Londres.—Comunican de Nueva York que los contratoperederos norteamericanos «Dahlgren» y «Tarlbell» han chocado cuando participaban en unas maniobras, a 300 millas de la costa de California.

No ha habido víctimas e consecuencia del accidente; pero los dos navíos han sufrido graves desperfectos, y el «Dahlgren» ha tenido que ser remolcado por otros contratoperederos.

### Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

### LA CASA FORD ANUNCIA EL CIERRE DE SUS FABRICAS

Nueva York.—La Ford Motor Company ha anunciado el cierre de sus fábricas en los Estados Unidos por tiempo indefinido.

Esta medida afecta a cien mil trabajadores. La razón dada por la Compañía para el cierre de sus factorías es que recientemente se han declarado en huelga seis mil empleados de sus oficinas.

### LAS PATATAS ESPAÑOLAS

Washington.—El Gobierno norteamericano ha notificado al de España que, a partir del 1 de febrero, las patatas procedentes de la península y de las islas Canarias podrán entrar en los Estados Unidos, habiendo terminado el período que las autoridades sanitarias juzgaban conveniente para prohibir su importación.

### LAS ELECCIONES EN IRLANDA

Londres.—De los datos recibidos en esta capital a las nueve y cuarto de la noche sobre el resultado de las elecciones irlandesas, se deducen las siguientes cifras:

Partido de Valera, 66 puestos; Cosgrave, 38; Independientes, 8; laboristas, 7; centro, 9; laboristas independientes, 1.

### EL «ARCO IRIS»

Montevideo.—El avión «Arco Iris» emprendió el vuelo esta mañana, a las 8.12, con rumbo a Buenos Aires.

Buenos Aires.—El «Arco Iris» aterrizó a las diez, hora local.

### EL DECRETO DE DISOLUCION DEL REICHSTAG

Berlin.—El jefe del Gobierno, von Schleicher, presentará mañana al presidente Hindenburg el decreto de disolución del Reichstag, que, como se sabe, iba a reunirse el día 31.

NOTAS LOCALES

EL DIA Un día gris, nublado y frío; pero más soportable que los anteriores. Movimiento político en la provincia. En cumplimiento de la disposición del Gobierno, han quedado destituidos los Ayuntamientos que fueron elegidos por el artículo 28, y, para sustituirlos, son designadas las Comisiones gestoras, en algunas de las cuales figuran al frente las maestras nacionales. Muy poca labor podrán realizar éstas en su interinidad; pero acaso no escape a su perspicacia alguna iniciativa de orden cultural, altamente provechosa para dichos pueblos. Ha de tener repercusión el escrito presentado por la minoría socialista al Ayuntamiento, en relación con el pretendido propósito de conceder en propiedad los cargos que desempeñan a los empleados temporeros o interinos. El asunto, como ayer anunciamos, ha de ser objeto de movida discusión en la próxima sesión municipal y, acaso, no todas las minorías respondan, en bloque, a un criterio. En el Municipio se habló de los comentarios que se han hecho respecto a la Feria de Muestras. Y, acaso, respecto a este asunto, se dé, sin transcurrir muchas horas, una nota oficiosa por la Alcaldía. También se habló de la necesidad de preocuparse por hacer frente al paro obrero en los días temidos en que se agote lo recaudado en la suscripción que a ese fin fue abierta y que se elevó a cerca de veinticinco mil duros. Mientras la proximidad del verano no facilite ocupación a muchos obreros que hoy carecen de trabajo, el Ayuntamiento parece el más indicado para continuar prestando a ese problema la atención máxima. Se habló, incluso, de solicitar un préstamo de las entidades bancarias, préstamo que se satisfaría con el dinero que se obtuviese con el empréstito. Lo que parece firme—y esto es laudable—es el propósito de que el turno actual de trabajo no se interrumpa. Pronto será un hecho el comienzo del Reformatorio de Menores. Una vez que se vea el proyecto en marcha, será conveniente pensar en la construcción o ampliación de los albergues nocturnos, pues se nos cita, y con dolor, que los portales de algunas casas están sirviendo de hogar a muchos pobres que carecen de él. Algunas veces, el vecino madrugador se encuentra, al descender tranquilo por las escaleras, con el cuerpo de una persona, que le proporciona un susto mayúsculo. Y, como esto es peligroso, y, como, además, no cabe duda que los que así tienen que dormir carecen de toda comodidad, es preciso que se piense en la construcción de otros albergues o que se dé más amplitud a los actuales. El que esto continúe es un poco afrentoso para un pueblo que, como el nuestro, luce, entre sus títulos esclarecidos, el justo de «muy benéfico». De otro asunto: que continúan las medidas represivas, los cacheos, el cierre obligado de establecimientos a horas prudenciales, que se labora, en fin, para conseguir que la tranquilidad del Santander nocturno no se altere. Es lo que priva.

ACADEMIA MERCANTIL PRIMERO DE MAYO, 18, 2.º TENEDURIA DE LIBROS: Aplicada a todos los ramos del Comercio, Industria, Banca y Bolsa. CALCULO MERCANTIL: Razonado y práctico. CALIGRAFIA: Inglés, español, redondilla, gótico. MECANOGRAFIA: Máquinas Underwood, Wostok, Yost. TAQUIGRAFIA: Esencialmente práctica. ORTOGRAFIA: Teoría y práctica alternadas. IDIOMAS: Francés, inglés, español. CORRESPONDENCIA MERCANTIL: En dichos idiomas. CLASES COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES PARA SEÑORITAS OPOSICIONES DE TODAS CLASES: Por funcionarios técnicos. Cursan en la actualidad sus estudios MERCANTILES en esta Academia 104 alumnos.— Profesores titulados de la Carrera mercantil. NO ADMITIMOS ALUMNOS SIN AMPLIAS REFERENCIAS NUESTRO LEMA: ORDEN.—SERIEDAD.—APROVECHAMIENTO

cada uno de los regimientos de Artillería de Logroño, San Sebastián y Burgos; 48 a Vitoria; 22 a Zapadores (San Sebastián); 20 a Pamplona; 22 a Intendencia (Burgos), y 20 a Sanidad (Burgos). A Madrid irán: Tres a Transmisiones, ocho al regimiento de Ferrocarriles, dos a Automovilismo y cuatro a Aviación. Al regimiento Infantería número 23 vendrán reclutas de Jaén, Ubeda, Palencia y Bilbao. De la Caja de Santander no se destinan soldados al regimiento Infantería número 23.

ALGUNAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL El gobernador sigue enfermo; pero algo más aliviado que en días anteriores. Probablemente, hoy abandonará el lecho, y, en cuanto su estado físico se lo permita, bajará a su despacho, para continuar sus ocupaciones habituales. El gobernador civil interino sigue atendiendo al asunto de la constitución de las Comisiones gestoras, resolviendo cuantas dudas se le formulan. Todavía faltan de constituir algunos, pocos, Ayuntamientos.

Desde el Gobierno civil, y en la forma acostumbrada, se remitió al ministerio de Obras públicas la instancia que eleva la Comisión gestora de la Diputación provincial, respecto al proyecto de construcción de una carretera por la costa, desde Santander a Astillero. Ahora, lo que hace falta es que se encariñen con el proyecto los diputados en Cortes por esta circunscripción, y que sus gestiones se vean reforzadas con el apoyo constante de todas las Corporaciones oficiales y entidades económicas, comerciales e industriales de esta capital.

Se viajaben en las motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINIE

UNA NOTA DE LA AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES Según nota oficiosa que nos remite la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Santander, y que firma su vicepresidente, señor Perales, enterada aquélla de las palabras vertidas en la última sesión por el concejal señor Leiza, sobre la supuesta incompetencia de los funcionarios afectos a talleres para desempeñar los cargos del nuevo taller que propugna la excelentísima Corporación, le interesa hacer constar su respetuosa protesta, por entender que dichos funcionarios—a los que el citado concejal aludía—tienen suficientemente comprobada su capacidad, y un reglamento, últimamente aprobado, por virtud del cual en estos casos señala exámenes de aptitud y otros derechos para los aludidos compañeros.

EL ASUNTO DEL AUMENTO DE LAS TARIFAS TELEFONICAS En la mañana de ayer visitó al gobernador civil una Comisión, formada por los señores Cospedal (don Jesús), por la Liga de Contribuyentes: Hermsilla, por la Defensa de la Propiedad Urbana; Sobrón, por la Federación Patronal; Ródenas, por la Patronal Mercantil, y Menezo, por el Circulo Mercantil

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

EL CONCURSO A DIRECCIONES DE GRADUADOS Se ha publicado la relación nominal de los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a Direcciones de graduados. Figuran como solicitantes los siguientes maestros: Don Antonio Berna, don Prócoro Machado y don Gregorio Herrán Lafuente, quedando excluido, por no llevar cinco años de servicio, don Eugenio Prieto y Prieto, y las maestras: doña Angela Sánchez Beato, doña Basilla Atienza y doña Eulalia de Pedro y Labra. Se designa como Comisión calificadora en esta provincia: Presidente, don Pedro Díez Pérez; vocales: señores Gascón, Virgilio Pérez, Revaque y Durante. Suplentes: presidente, señor Angulo, y vocales: doña Julia García y Fernández, doña Julia Gómez Olmedo y los señores Arce, López y Gómez Miguel.

DESTINO A CUERPO DE LOS RECLUTAS DEL SEGUNDO LLAMAMIENTO El general de la división ha dado instrucciones a los jefes de las Cajas de Recluta sobre el destino a Cuerpo de los mozos que se incorporarán a filas el día 5 del próximo mes de febrero. Los de la Caja de Santander irán: 204 al regimiento 14 (Pamplona); 75 al regimiento Infantería número 30 (Burgos); 47 a Caballería (Vitoria); 23 a

VIAJAD EN LOS SIERRAS DEL LLOYD NORTE ALEMAN SUSPENSION DE VARIOS ACTOS EN ESTA AUDIENCIA Por hallarse incompleto el Tribunal, y hasta tanto que desaparezcan las causas que impiden el funcionamiento de la Sala, el presidente de esta Audiencia, don Juan Muñoz y García Lomas, ha dispuesto la suspensión de

NO TEMA Protección de la belleza y de la juventud del cutis. Ese es el objeto esencial del Heno de Pravia, el jabón neutro y suave, el jabón de los finos aceites y el aroma incunfudible. Su espuma untuosa favorece la tersura. Al lavarse, frota suave y repetidamente con esa espuma espesa, y no tema. Por su calidad especial, el Heno de Pravia responde a cuanto puede exigirse del mejor jabón de tocador. JABÓN HENO de PRAVIA PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

las vistas señaladas en juicio oral, juicios del Jurado, pleitos de divorcio y contencioso-administrativos. Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados, para evitarles las consiguientes molestias. Se preparan las actuaciones del Jurado mixto que ha de examinar algunos hechos, entre éstos uno, como fué la muerte de un sujeto en la calle del Primero de Mayo, por su amante. Será esta la primera vez que intervengan mujeres en el Tribunal del Jurado.

NOMBAMIENTO DE OTRAS COMISIONES GESTORAS Han sido destituidos los concejales que fueron proclamados por el artículo 29 en varios Ayuntamientos, habiendo quedado designadas, hasta ahora, las siguientes Comisiones gestoras: Luena.—Don Pascual Abascal, don José María Gómez y don José González. San Pedro del Romeral.—Don José María Charral, don Pedro Martínez y don Emilio Ruiz. Pesquera.—Doña Rosario Castillo Calvo (maestra), don Angel Cuevas y don José María Fernández Macho. San Miguel de Aguayo.—Don Amadeo Ruiz Herrero, don Manuel Osoro y don Julio Conde. Camaleño.—Don Pedro José Sebastián, don Urbano González Corral y don Ignacio Briz. Santillana.—Don Alfredo Fernández Andrés, don Andrés Argüeso Sánchez y don Angel Gómez Ruiz. Ribamontán al Mar.—Don Jesús Velasco, don José Trueta Cagigal y don Francisco Aja Beci. Liendo.—Doña Adela Redero Roca (maestra nacional), don Ramón Bastida Muñoz y don Antonio Alba Ricondo.

Mutual Médico Farmacéutica «Acción Republicana». Por la presente se encarece la asistencia de todos los afiliados a esta Mutual, al objeto de la celebración de la junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad, calle de la Lealtad, número 2, primero, mañana, domingo, 29, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, con arreglo a la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, situación económica de la Sociedad, nombramiento de una Comisión revisora de cuentas, renovación de la Junta directiva y ruegos y preguntas. El secretario, Ernesto del Castillo. EL ASFALTADO DE SANTANDER

Comenzará en breve el tendido de la pasta. Ya está en Santander el contrato que se ha quedado con la obra de pavimentación de la ciudad en sus arterias principales. Comprende esta pavimentación las calles de Ribera, Becedo, Burgos, Amos de Escalante, paseo de Pereda y avenida de Galán y García Hernández, vías todas de gran circulación y asfaltadas hace muchos años, tantos, que es posible que lleguen a treinta. Desde entonces acá, la circulación ha aumentado de modo considerable, y el peso de los vehículos se ha cuadruplicado, lo que exige una pavimentación más sólida que la de antes. Pero en razón directa ha mejorado también la calidad del asfalto con tratamientos modernos, que le hacen mucho más resistente y duradero que antes. Por esta razón suponemos que el pavimento que se aplicará a las calles antes mencionadas satisfará perfectamente las necesidades de una población como la nuestra, que aspira a colocarse en primera fila entre las de su categoría, por el número de habitantes. Hemos de dar, pues, nuestra más sincera felicitación al Ayuntamiento, que se preocupa hondamente de estas cuestiones urbanas, alentándole a seguir la obra comenzada en la calle de Castilla y continuada ahora en las mencionadas más arriba.

Ateneo de Santander. SECCION DE MUSICA Para el interesante concierto que tendrá lugar el lunes, en el Teatro Pereda, a cargo de la notable Orquesta Femenina Evrard, de París, contratada por iniciativa de este Ateneo, los socios del mismo tendrán derecho a una bonificación del 20 por ciento en el precio de las localidades, que se despacharán durante todo el día de hoy en la Conserjería de la Sociedad. Se ruega a los señores socios que se apresuren a recoger las localidades que deseen, ya que las restantes tendrán que ser devueltas a la taquilla del Teatro Pereda mañana, domingo.

RIVERO Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos PLAZA VIEJA, 4

MANA DIEZ DE LA ESTRELLA Médica. Especialista en enfermedades de niños. Méndez Núñez, 20, principal. ATENEOPOPULAR CONFERENCIA Hoy, sábado, a las ocho de la noche, y a requerimiento de esta Junta de gobierno, el batallador representante en las Cortes Constituyentes don Bruno Alonso se dirigirá a nuestro público con una interesante conferencia, que titula «Las rutas del proletariado». Se hace saber, como es costumbre, que la entrada está reservada a los señores socios.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE OBREROS ALFARGATERO Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Esta Sociedad de alfargateros y alpartereros de Astillero y pueblos limítrofes convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana. Se ruega la más puntual asistencia. SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el martes, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda. Como los asuntos a tratar son urgentes, se encarece la asistencia, imponiéndose el correctivo acordado a cuantos dejen de asistir sin causa justificada. UNION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER Y SU PROVINCIA Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las cuatro de la tarde en segunda. SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUESTAS, DECORADORES Y SIMILARES Se convoca a junta general ordinaria para el martes, a las cinco y media de la tarde, rogando que, dado lo urgente e interesante de los asuntos a tratar, acudan todos. ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE BANCA Mañana, a las once de la mañana, se celebrará en la Sala Narbón un mitin de afirmación sindical, organizado por esta Asociación, en el que harán uso de la palabra nuestros camaradas, miembros de la Conferencia de salarios, Nicanor Fernández, Eduardo Ruiz Gaja y Luis P. García-Lago. En este acto se dará cuenta de la marcha del Contrato de trabajo, dando a conocer la posición de los empleados ante la patronal. SOCIEDAD DE OBREROS CONFITEROS Y PASTEROS Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el lunes, a las siete y media de la tarde. Se recomienda a los asociados asistencia con puntualidad. También pueden asistir los choccolateros.

FEDERACION DE CASAS DEL PUEBLO CAMPESINO, DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Se convoca a los delegados, al Pleno de esta Federación provincial de Casas del Pueblo Campesino a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de Torrelavega, para tratar un asunto urgente y de inaplazable resolución, recomendándose la más puntual asistencia. Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER Y SU RADIO SECCION DE PEONES.—Habiendo denunciado a esta Sección los trabajadores de la misma que varios patronos de la Construcción pagan a los peones el jornal de siete pesetas, esta Sección pone en conocimiento de todos los patronos que están obligados a pagar el jornal de plaza, o sea 8,25. De lo contrario, nos veríamos los trabajadores en la necesidad de tomar medidas que nosotros, primero que nadie, lamentaríamos. CUADRO ARTISTICO DEL ATENEOPROARIO VELADA TEATRAL.—Mañana, a las nueve de la noche, en el local del Ateneo Obrero, Primero de Mayo, 14, se celebrará una velada teatral, poniéndose en escena la obra del compañero Carral «León».

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO) VIDA e INCENDIOS e ACCIDENTES e AUTOMOVILES REGENTE GENERAL: MARCELIÑO BOTIN Y S. DE SAUTUOLA Marcelino S. de Sautuola, 10.-Tel. 3427.

Otros Centros. SOCIEDAD RECREATIVA NAUTICA Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda, en el Salón Olimpia (Peñacastillo), para tratar la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior, estado de cuentas, lectura y aprobación del nuevo reglamento y ruegos, preguntas y proposiciones. CANTABRIA NAUTICA El lunes, 30, a las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria esta Sociedad, con sujeción a la siguiente orden del día: Gestiones de la Directiva, estado de cuentas, nombramiento de Secciones, ruegos y preguntas. La junta se celebrará en la calle de Cervantes, número 7, primero. Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

Vías urinarias Con URASEPTOL (comprimidos) se curan rápida y radicalmente: CATORRIS VESICIALES, BLENNORRAGIAS, PRISTITIS y demás afecciones del APARATO GENITO-URINARIO. El mejor tratamiento interno, completamente inofensivo. Venta en Farmacias.

«LA GRAFICA» Celebrará junta general (continuación de la anterior) mañana, domingo, a las diez y media de la mañana. Se ruega la puntual asistencia, y se impondrá correctivo al que no asista. SOCIEDAD DE VENEDORES Y REPARTIDORES DE PERIODICOS «LA UNION» Se convoca a la Directiva y Comisión revisora de cuentas a una reunión que se celebrará el lunes, día 30, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de la revisión de cuentas. FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION Se ruega a los compañeros mamposteros y marmolistas, que estén conformes con nuestra táctica, pasen por nuestra Secretaría mañana, domingo, de nueve y media a once de la mañana, pues habiendo ya un gran número de compañeros para constituir la Sección, se les ruega por última vez que acudan, ya que pasado ese tiempo, tendrían que solicitarlo por escrito.

SECCION DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y SIMILARES Celebrará junta general extraordinaria el lunes, a las cinco y media de la tarde. Como los asuntos a tratar son de gran importancia, se suplica la puntualidad. A LOS VOCALES DE LOS JURADOS MIXTOS de Comercio en general, Alimentación; Despachos de Oficinas y Banca; Artes Gráficas; Hostelería: con Secciones de Camareros, Cocineros y Cafés económicos; Personal al servicio de Sanatorios, Hospitales y Casas de Salud; Industrias de Alimentación; Secciones de Panadería, pastas alimenticias, Confitería, Pastelería, Chocolatería; Fábricas de raseosas; Servicios de Higiene; Secciones de Peluqueros y Limpiabotas, se les convoca a una reunión que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo mañana, domingo, a las once y media de la mañana. Siem-

Bar VILLA ROSA PLATO DEL DIA: Macarrones a la Italiana. Notas de la Comisaría. SE ESCAPO EN LA BICICLETA Un ordenanza de Telégrafos, llamado Juan Rabago, fué ayer en su bicicleta a una casa de la calle de Méndez Núñez, a llevar un telegrama. El chico se apeó y dejó el vehículo en el portal, con la sana intención y el buen propósito de volverla a coger cuando bajase de la casa; pero antes de que lo hiciera, un individuo se metió en el portal y, montando sobre el caballito de acero, empezó a pedalear con tal entusiasmo y destreza que a la hora presente debe estar cerca de Segovia. Por esa causa no se ha podido todavía dar con sus huesos. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Sociedad Anónima.-MADRID.-Alcalá, núm. 14. Capital... 100.000.000 de ptas. Reservas... 63.026.907,21 INTERESES QUE ABONA CUENTAS CORRIENTES A la vista..... 2 y 1/2 % anual. A 8 días vista.... 3 % CAJA DE AHORROS A la vista..... 3 y 1/2 % anual. A 8 días preaviso. 4 % Consignaciones a un año..... 4 y 1/2 % Se realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. 400 Sucursales en España y Marruecos. SUCURSAL DE SANTANDER VELASCO, núm. 3.

JARABE SALUD ESTIMULA REGENERA VIGORIZA Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo. Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador del famoso tónico-reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Una galleta de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD. Una galleta de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias. Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

# Magnesia S. Pellegrino

El purgante más agradable, más eficaz y más económico del mundo

## LOS PARTIDOS DE LA LIGA

### El Racing impone una multa a Solá por lo ocurrido en Barcelona.

La alineación del Racing frente al Deportivo Alavés.

**LOS EMPATES QUE SE RESOLVERAN EN SANTANDER**  
Se ha reunido el Comité de la Federación Asturiana, que, entre otros acuerdos, adoptó el de convenir con la Federación Castellana que los partidos de desempate entre Asturias y Castilla se celebren en Santander, como terreno neutral.

Acordó el Comité imponer sendas multas de doscientas pesetas al Deportivo leonés y al Racing de Mieres, respectivamente, por agresión a un árbitro los primeros, y por venta de localidades sin control alguno, los segundos.

**PRIMAS A LOS JUGADORES DEL DEPORTIVO ESPAÑOL**  
Los directivos españoles han comunicado a los jugadores que integran el equipo, que si el domingo próximo derrotan al Madrid, con lo que casi se aseguran el título de la Liga, obtendrán de prima 500 pesetas por cabeza, y si empatan, 250.

**LOS JUGADORES DEL MADRID, Y EL BENEFICIO A PIERA**  
A la Directiva del Madrid han transmitido algunos de sus jugadores—Zamora, Samitier, Regueiro, Cirilaco, Quincoces—la petición de Vicente Piera, de que acudan a participar en su beneficio, que se celebrará el día 2 del próximo febrero, en Barcelona.

Los directivos madrildistas han examinado el requerimiento y reconocieron unánimemente que la fecha no es oportuna para acceder a la petición.

**UNA MULTA AL PORTERO RACIONGUISA**  
La Junta directiva del Racing Club, enterada de lo sucedido el pasado domingo en el encuentro Barcelona-Racing, ha tomado el acuerdo de imponer una multa de doscientas pesetas al guardameta Cristóbal Solá, por su comportamiento con el jugador Ra-

món, que quedó lesionado, castigándose al equipo montañés con un penalty.  
**MAÑANA, EN EL SARDINERO, RACING-ALAVÉS**  
La emoción y ansiedad por conocer los resultados de mañana, domingo, suben de punto, ya que una vez jugados los partidos de la décima jornada de la Liga, pueden hacerse vaticinios sobre los probables campeón y colista.

Madrid-Español y Racing-Alavés, son los dos partidos que abarcan la atención de la "chinchada" futbolística, por estar en ellos la clave de lo que arriba dejamos expuesto.

Tanto racinguistas como alaveses, en su partido de mañana, en el Sardinero, han de salir a no defraudar a la afición, la cual espera un encuentro vistoso y emocionante.

Podemos confiar en que así será, pues el partido entre estos dos equipos se presenta bastante dudoso, por la gran cantidad de lucha que ambos nos han de ofrecer, razón para que presenciemos un encuentro de verdadero campeonato y que haga estar en tensión constante a los que acudan a verle.

El Alavés se alineará: Urreta; Arana, Euskalduna; Castro, Antero, Urquiri; Sarmantón, David, Irureta, Al-

Racing: Jáuregui; Ceballos, Gurruchaga; Ilera, Oscar, Larrinoa; Santí, Loredo, Telste, Larrinaga y Cisco. Suplentes: Miera y San Emeterio.

El partido comenzará a las tres y media, siendo arbitrado por el señor Steimborn.

Las localidades se despacharán en Secretaría, hasta las siete de la tarde, y desde esta hora hasta las nueve, en el Bar Piquio.

**EN MIRAMAR.—CAMPEONATO AMATEUR**  
El próximo domingo se verán de nuevo el Club Celta-Rayó Sport, para disputarse los puntos del Campeonato amateur.

Dada la igualdad de fuerzas en estos equipos y el gran número de admiradores con que cuentan, es probable que los terrenos del Alba se vean muy animados.

El partido dará comienzo a las once de la mañana, siendo arbitrado por un auxiliar del Colegio de árbitros.

—En este mismo campo contendrán también, por primera vez, en reñida lucha, para disputarse los dos puntos, el Rayó Sport y Celta F. C.

Antes de este encuentro se enfrentarán los clubs de la serie B, Daring Club-Cuatro Caminos.

Estos dos encuentros comenzarán a las once y nueve y media de la mañana, respectivamente.

Se advierte que el precio de la entrada será muy económico.

**CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS**  
El encuentro entre el I. España Cuetto-I. Santa Lucia queda suspendido por causa ajena a este Comité. En su lugar, se jugará, a las diez y media, en el campo del Cuetto, un partido entre el Español F. C. y el Royal F. C.

—El encuentro Minerva F. C.-Llano Sport se celebrará, a las tres de la tarde, y no a las once, como se había anunciado anteriormente.

**ARBITROS Y LINIERS, PARA EL DOMINGO**  
Relación de los árbitros y liniers designados para los partidos del domingo.

Racing-Deportivo Alavés.—Árbitro, a designar por el Comité central. Jueces de línea, señores Simón y Gómez, del Colegio de Cantabria.

D. Sierrapando-Deportivo Rescín.—Juzgara el encuentro el señor Ponceña, auxiliar.

N. C. Castañeda-U. C. Cartes.—Arbitrará este partido el señor González (E), auxiliar.

Besaya F. C.-Sporting, de Requejada.—Salaverri (A), colegiado.

C. A. España de Cuetto-Unión Juventud.—Cómez, aspirante.

Unión Montañesa-Deportivo Río de la Pila.—Alonso, aspirante.



En 1931 perdieron la vida 100.103 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio.

### NOCHES INTERMINABLES

Cuando la tos, la opresión del pecho, la fatiga respiratoria impiden conciliar el sueño, no hay que buscar narcóticos cuyos estragos se hacen después irreparables. EUBRONQUIOL es un balsámico sin sustancias tóxicas, irritantes ni congestivas, calma todas las molestias, proporciona un descanso normal y combate al mismo tiempo los focos patológicos. Los doce años de experiencia clínica, avalada con dictámenes de ilustres especialistas, justifican el éxito creciente de EUBRONQUIOL

## EUBRONQUIOL

Afecciones de las vías respiratorias

GRATIS. Pídanos el interesante folleto científico «MENOS CATARROS, MAS AÑOS DE VIDA Y MAYOR BIENESTAR». Se lo enviaremos gratis LABORATORIO FEDERICO BONET. Apartado 202 - Madrid

ta de juego, sino por el factor suerte, que acompañó a este último.  
El Club Deportivo Río de la Pila, formado a base de jugadores muy conocidos en nuestra región, y que defendieron los colores del Español y Esperanza, va en cabeza de la clasificación de la serie C, favorito al primer puesto de este torneo, y será, por tanto, digno rival del equipo azulgrana.

### CONTRA LA OLA DE FRIO

Lo mejor y más eficaz es proveerse de los inmejorables trajes interiores, de lana, VIGOR, del doctor Roberts, así como bufandas, jerseys, sueters, gabanes cuero y paño, mantas y edredones, que a precios de fábrica ofrecen en estos días de grandes rebajas de precios

#### LOS LENCEROS

M. Lera y Lera.—Príncipe, 7 y 8. Sucursal: Blanca, 5. Últimos días de retales.

### TOLOSA-MADRID

De todos los encuentros anunciados para el domingo, para el campeonato «amateur», el que más emocionante es con más interés se nos presenta es el que celebrarán en los campos del Eclipse los equipos arriba citados.  
Mañana publicaremos alineaciones y los últimos detalles de este tan interesante encuentro.

#### EN LOS ARENALES, SOTILEZA-GIMNASTICO

Mañana, a las once, jugarán estos equipos un interesante encuentro correspondiente al campeonato «amateur».

Por tratarse de clubs que cuentan con gran número de partidarios, se espera que los campos se vean muy concurridos.

#### CONVOCATORIAS

La Sociedad deportiva Bezana F. C. convoca a una reunión extraordinaria, que se celebrará en el local del club, a las siete y media, para tratar un asunto del que depende la vida o muerte del club por lo que ruega encarecida asistencia, La Directiva.

—Se comunica a los jugadores del Unión Juventud Sport señores Galo, Baladrón, Torres, Ranz, Ortega, Pinedo, Mora, Chaves, Tayo, Tomio, Facas, Zubinaga, Paco y Algorri que hoy, a las ocho, deberán encontrarse en el domicilio social.

Asimismo se comunica al jugador de Somo señor Gutiérrez que el domingo deberá presentarse en el local a las dos de la tarde.

—Se suplica a todos los jugadores del Celta F. C. estén hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social, para darles a conocer el once que se enfrentará contra el Rayo.

—Se ruega a los jugadores del Gimnástico Santanderino federados por este Club se encuentren hoy, sábado, a las siete y media, en el domicilio social, para designar el equipo que se alineará frente al Sotileza Sport, en partido de campeonato «amateur». La Directiva.

#### LOS CLUBS MODESTOS

Se ruega a los jugadores del In-

## MOVIMIENTO REPUBLICANO

### Partido Socialista Obrero.

#### AGRUPACION DE SANTANDER

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 13 de la organización local de esta Agrupación, se convoca a los afiliados a asamblea general ordinaria para hoy, a las ocho de la noche, para discutir la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, lectura de comunicaciones, cuentas, movimiento de afiliados, gestiones de la Directiva, gestiones de la minoría socialista del Ayuntamiento, gestiones del diputado en Cortes, gestiones del diputado provincial, nombramiento de cargos y preguntas y proposiciones.

Dado lo extenso de los asuntos a tratar, entre los que hay algunos de gran interés, se ruega a los camaradas su puntual asistencia.

#### JUVENTUD DE SANTANDER

Se advierte a todos los afiliados que se hallen dentro del artículo 11, apartado G la ineludible obligación de presentarse en la Secretaría, de siete a ocho y media, en la semana próxima. Igual advertencia se hace a los que no hayan recogido el carnet del año último. Unos y otros deberán tener en cuenta lo que preceptúa el reglamento.

#### COMITE

—Se convoca a los camaradas que componen este Comité, y a los que han de integrarle, para hoy, sábado, a las ocho. Se suplica puntual asistencia.

#### FEDERACION PROVINCIAL MONTAÑESA DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

EN OREÑA.—Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará un acto de propaganda, en el que tomarán parte los camaradas, de Santander, Santiago Ramos y Pedro Díez Pérez, y si le fuese posible desplazarse, el diputado en Cortes Bruno Alonso.

EN ARROYO.—Mañana, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo de Arroyo, se celebrará un acto de propaganda, en el que tomarán parte los compañeros Germán García y Antonio Berna.

#### SUBCOMITE DE GUARNIZO

—El lunes, 30, a las ocho de la noche, organizada por este Subcomité, dará una conferencia el camarada Bruno Alonso, sobre el interesante tema «Política Socialista». Considerando el alto valor del camarada Bruno Alonso, esperamos se vea lleno el amplio salón de la

Casa del Pueblo, a las ocho de la noche.

#### AGRUPACION DE LOS CORRALES

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria mañana, a las tres de la tarde, esperándose asistan todos los afiliados.

### Acción Republicana.

#### ACTOS DE PROPAGANDA EN LA PROVINCIA

Mañana, domingo, el diputado en Cortes don Ramón Ruiz Rebollo visitará diversos pueblos de la provincia, en los cuales se han organizado algunos actos públicos. En ellos hará uso de la palabra dicho prestigioso diputado, de Acción Republicana, para explicar y propagar el ideario del Partido que preside don Manuel Azaña.

A las diez en punto de la mañana hablará el señor Ruiz Rebollo en un acto que tendrá lugar en Puente Arce, en el Salón de dicho pueblo.

A las once y media tomará parte en otro acto, que se celebrará en Renedo de Piélagos, en el Salón-Teatro de Agustín García.

A las tres de la tarde hará una visita a Parbayón, con objeto de enterarse personalmente de las necesidades de dicho pueblo. En Parbayón recibirá a todos los correligionarios, simpatizantes y Comisiones que deseen saludarle.

A las cinco y media visitará Bóo de Piélagos, con el mismo propósito.

### ALMORRANAS

«Pomada Zecnas», Antihemorroidal. No es un calmante más. Cura verdad. Pídanos 5'20 en Farmacias. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Reyfiantas, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafraña y Farmacias.

### Partido Republicano Radical.

#### COMITE LOCAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12 y 16 del reglamento interior del Partido, se convoca a asamblea general ordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con sujeción a la siguiente orden del día:

Lectura de actas; información verbal y escrita de las gestiones del Comité directivo; estado de cuentas y nombramiento de la Comisión revisora; gestiones de los representantes en las Corporaciones oficiales; ruegos, preguntas y proposiciones; elección para cubrir las vacantes reglamentarias.

Nota importante.—Se advierte a los afiliados la obligación ineludible de la presentación del carnet de identidad para tomar parte en las deliberaciones y votaciones que se suscitaren en la asamblea, y asimismo que pueden adquirir citado carnet, quienes no lo posean, todos los días, de diez a doce de la mañana, y de cuatro a nueve de la tarde, en el domicilio social: Colón, número 20, primero.

#### ACTO CULTURAL

Terminadas las vacaciones de invierno, el Centro de Colaboración Pedagógica de este Partido, reanudará sus actos culturales en la Agrupación Republicana de esta villa, con una serie de conferencias, en las que tomarán partes personas de gran prestigio.

La primera tendrá lugar hoy, sábado, a las siete de la tarde, sobre «Laicismo», a cargo del culto maestro de Prío don Rutilio Plá.

Dado el entusiasmo que estos actos han despertado, no dudamos que, al igual que los anteriormente celebrados, se verán muy concurridos.

## Dentición fácil y sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio, aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el período de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.

## EMULSION SCOTT

## NUEVOS ARTICULOS.-PRECIOS BARATISIMOS

¿Es Ud. de fuera? ¿Es Ud. de la localidad? Fíjese Ud.

MEDIAS de seda, valían 4,50, ahora a...	2.10	DELANTALES de cocina, a.....	0,95
MEDIAS de seda natural, las de 10 pias, a...	5.40	MEDIAS de seda, malla finísima, con o sin espiga, a.....	3,60
CALCETINES seda, mezcla, preciosos, a...	1,75	CINTAS para hombreras, corte, a.....	0,15
MEDIAS de seda, malla fina, valían 7 pts. a...	4,90	PAÑUELOS para caballero, tamaño grande IMPERDIBLES, docena, a.....	0,25
MEDIAS de seda, Bemberg, muy elásticas, a...	4,75	PIEZAS de cinta (dos piezas) a.....	0,10
CALCETINES de seda, gran moda, a.....	1,95	CALCETINES de hilo, dibujos nuevos, a...	1,25
CARTERAS de Sra. última novedad, desde	5,25	LIGAS de seda, corte.....	0,40
MEDIAS tejido fino, colores nuevos, rebajadas a.....	2,75	CORBATAS, enorme surtido, desde.....	0,90
CALCETINES de seda, gran fantasía, a...	0,90	MEDIAS de seda, revés, de moda.....	3,40
CORBATAS de punto, de seda.....	0,25	PAÑUELOS para señora, muy bonitos, a...	0,15
MEDIAS de sport, elegir tamaño, a.....	0,95	PAÑOS de cocina, a.....	0,55
MEDIAS seda natural, finísimas, a.....	6,15	GUANTES de cabritilla, para señora, a...	5,00

Todo esto y otros muchísimos artículos los puede Ud. comprar en

## EL PALACIO DE LAS MEDIAS

PUERTA LA SIERRA, 5 TELEFONO 2306

Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará. - Grandes regalos. - Los jueves, globos.

### EL PISO

Saldos, siempre saldos, solo saldos, TODA LA VIDA SALDOS.

#### Plaza Vieja, 6, 1.º

### YA ESTA AQUI

Ya llegó el comprador de «EL PISO», Plaza Vieja, 6, 1.º, de buscar géneros comprados fuera de precio, para dárselos baratísimos al público, pues es lo único que este comercio pretende—EN VEZ DE HACER PESETAS, HACER CLIENTES, y cada uno multiplicar el número, hasta que TODA LA PROVINCIA se dé perfecta cuenta que, PARA COMPRAR BARATO, «EL PISO» ES EL UNICO.

«EL PISO» SIEMPRE «EL PISO».

#### Plaza Vieja, 6, 1.º

### EN BREVES DIAS

se pondrán a la venta nuevos e inmensos LOTES, totalmente fuera de precio.

#### PARA SENORA

Medias, Camisillas, Pantalones, Culots, Combinaciones, Pañuelos, Jerseys sueters, Albornoques, Buitandas seda DE MODA, Juegos de señora, etc.

#### PARA LA CASA

Toallas, Sábanas, Colchias, de seda y satén, Tapetes, Centros y Caminos de mesa, CRESPONES, PERCALES, POPELINES, delantales y paños de cocina, gamuzas y gran surtido en telas blancas, etc., etc.

#### PARA NIÑOS

Calcetines, Chaquetas, Medias de Sport, Culeros, Jerseys en color y blanco, etc., etc.

#### PARA CABALLERO

ENORMES GANGAS EN CORTES DE TRAJES DE NOVEDAD, corbatas, camisas, camisetas de lana, hilo y tela, Calzoncillos de CRUZADILLO y MADAPOLAN, calcetines, pañuelos, de bolsillo y cuello de hilo seda, Albornoques, etc., etc.

### NO LO OLVIDEN

EL PISO, SIEMPRE SALDOS, SOLO SALDOS, en EL PISO.

### NADA DE CUENTOS

ES LEMA DE LA CASA VENDER BARATO, PERO MUCHO Y MUY BARATO, DEMOSTRANDOLO CONSTANTEMENTE EN TODOS LOS ARTICULOS.

### NADA DE OFRECER Y NO DAR

SE PROPONE HACER COMPRAR A TODA LA PROVINCIA ATRAYENDOLA A EL PISO, POR PRECIOS Y ENORMES GANGAS.

## EL PISO

Plaza Vieja, 6, 1.º

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega.

Una nota de la Oficina de Colocación Obrera y una advertencia sobre la misma.—A servir a la Patria.—Notas tristes.—¡Ciudadanos!—Partido Radical.—Efectivo metálico.—Sindicato Minero Montañés.

### OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Después de haber visto publicado en las columnas de la Prensa un escrito que lleva por título «A quien correspondan», no debíamos más que decir, que quienes le suscriben—para nosotros desconocidos, puesto que no figuran inscritos en este Registro—se tomarán la molestia de pasarse por esta Oficina, a fin de justificar la veracidad de cuanto afirman.

Mas no obstante, y al objeto de que la mayor claridad impere en nuestras resoluciones, a continuación hacemos brevisima exposición que nos sugiere aquel relato.

Es verdaderamente sensible para la Comisión inspectora que rige los destinos de la Oficina de Colocación Obrera, se afirme públicamente que un sinnúmero de denuncias presentadas no han llevado los trámites oportunos. Esto es totalmente inexacto. Todas cuantas denuncias aquí se han recibido por escrito y con una firma responsable de uno o varios obreros que pudieran demostrar la exactitud de su contenido, han sido examinadas por esta Comisión, fallando con justicia en cada caso. Y si los autores de la «Nota-denuncia» consideran que faltamos a la verdad, pueden hacer uso de los datos y comprobantes imprescindibles para desmentirnos.

Se afirma en referida «Nota», que al amparo de la Oficina de Colocación, se inscriben obreros pudientes, obreros propietarios; y esto, efectivamente, así ocurre, si podemos concebir como obreros pudientes a aquellos que, a pesar de encontrarse hoy en paro, anteriormente, con el esfuerzo de su trabajo, durante algunos años, consiguieron edificar una casita, útil para su albergue y el de sus familiares. La Ley y el Reglamento de Colocación Obrera nos prohíben dejar de inscribir a ningún obrero parado. Y si las Sociedades de trabajadores tienen en su seno catalogados como obreros a aquellos que tales bienes poseen, ¿hemos nosotros de negarles cuanto les conceden las Centrales Sindicales, genuina representación de la clase? De estas consideraciones se deduce, que nosotros no podemos dejar de inscribir en el Registro a todo aquel que sea obrero, pudiente o no, y únicamente esta Comisión, mediante acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 11 de noviembre pasado, estableció dos categorías de obreros—más y menos necesitados—, llamando semanalmente a trabajar un ochenta y cinco por ciento de más y un quince por ciento de menos necesitados, en la seguridad que, de esta forma, obrábamos con arreglo a la más estricta justicia.

Y por último, se dice en susodicha nota que se inscriben obreros no siendo vecinos de este Ayuntamiento. A ello nosotros hemos de responder que también hemos dedicado nuestra atención sobre este caso, como lo demuestra el hecho de haber publicado y expuesto en la Casa del Pueblo una lista de excluidos por no pertenecer al término municipal, y si alguien aún existe suscrito, no siendo vecino, nosotros lo desconocemos. Formulen los autores de la «Nota» las correspondientes denuncias por escrito, haciéndose responsables, con su firma y documentos que acrediten su personalidad, ya que nosotros desconocemos—como al principio de estas líneas exponíamos— a los señores don Joaquín Pérez y don Antonio Díaz.

Para terminar, queremos dejar bien sentido que los miembros (representación patronal y obrera) que forman parte de la Comisión inspectora de la Oficina local de Colocación Obrera, perfectamente orientados de la misión que les ha sido encomendada, han tendido—en todo instante—a resolver cuantos asuntos se les han planteado con arreglo a normas de máxima equidad.

Torrelavega, enero 1933.—Por la Comisión: el presidente, Tomás Música Arce.

regimiento de Infantería número 23, de la capital, en cuyo Cuerpo sufrirán el examen reglamentario, los alumnos de la Escuela Militar de esta ciudad, y convecinos nuestros: Ramon Capell Kovira, José Pérez Mata, Félix Ingeimo Sanchez, Arcadio Tejería Badiola, Luis Igareda Miera, Antonio Diaz Lera, Valentín Soillet Gomez, Rufino Fernandez Abascal, José de la Campa Rodriguez, Ignacio Cortazar-te Macho, José Gavito Amieva, Pedro Gancedo Garcia, Manuel Ortiz Pelayo, Dámaso Cano Abascal, Manuel Alvarez Labrador, Manuel Fernandez Gutiérrez, Gerardo Rasines Relloso.

A todos ellos les deseamos muchos éxitos en los ejercicios que practiquen en su presentación y feliz y breve estancia en las filas del Ejército.

### NOTAS TRISTES

Confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en esta ciudad, el jueves último, doña Basilia Barquin Gómez, esposa del conocido ganadero don Manuel Fernández Solana, estimado amigo nuestro.

La muerte de esa bondadosa señora, ha sido muy sentida, pues gozaba entre todos los vecinos de muchas simpatías.

Era doña Basilia Barquin una esposa amantísima y una madre cariñosa. Fué siempre incansable en sus actividades de la casa; sumamente cristiana y caritativa. Puede decirse que cuantos necesitados llamaban a su puerta, recibían de sus manos una limosna.

El entierro, verificado ayer tarde, constituyó una gran manifestación de duelo, lo que prueba cuánto se estimaba a la finada y las buenas amistades con que cuentan sus familiares. A su afligido esposo; a sus desconsolados hijos, Severiana, Aurora, Agri-

## ¡¡ OBREROS !!

COMPAD VUESTROS CALZADOS A QUINTANA

Los tiempos están malos y no se puede gastar dos veces el dinero.

El os desengañará: Formidables botas para invierno con toda clase de pisos. Zapatos con suela de goma, nacionales y extranjeros.

### QUINTANA (frente a la Iglesia de la Compañía)

ria, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y once en segunda, encarece a todos los afiliados no dejen de asistir, pues los asuntos a tratar son de gran interés para los socios.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Idem estado de Cuentas. Idem de la Memoria. Cambio del Comité local. Ruegos, preguntas y proposiciones. Lo firma el secretario, A. González.

**José María Solís Cagigal**  
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA. 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

### EFECHIVO METALICO

La Sociedad de Autobuses de esta ciudad ha hecho ayer entrega de una cantidad de pesetas en la Oficina de Colocación Obrera (o Bolsa de Trabajo).

Según nuestras referencias, harán lo mismo todos los meses.

### SINDICATO MINERO MONTAÑÉS

Este Sindicato (sección de Torrelavega) convoca a junta general ordinaria, continuación de la anterior, para hoy, sábado, 23, a las seis en primera convocatoria y seis y media en segunda.

Se ruega acudan los compañeros con puntualidad, por ser los asuntos a tratar de gran importancia.—La Directiva. Paco CAYON

## Reinosa.

### LA NOTICIA DEL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA DE SANTANDER

En la última combinación judicial figura el nombramiento de magistrado de la Audiencia provincia, de nuestra capital, a favor de un reinosano, cuyo nombre corresponde al de don Emilio Macho-Quevedo y Garcia de los Ríos, que en su brillante carrera judicial fué digno y competetísimo juez de Castro Urdiales, Monforte de Lemus y últimamente de la ciudad de Torrelavega.

Su merecido ascenso a la magistratura ha causado en su querido pueblo natal gratísima satisfacción.

Nosotros, que nos honramos con la antigua amistad del culto y queridísimo paisano, le enviamos la más cordial enhorabuena, por su ascenso, desde estas columnas del periódico EL CANTABRICO, donde él fué, en sus primeros años de abogado, asiduo colaborador, de cuyos escarceos periodísticos se destacó con la misma competencia y honorabilidad que más tarde lo hizo en la carrera judicial.

Por desdoblado tenemos sus éxitos en su nuevo cargo, y lo que deseamos al felicitarle es que pronto escale uno de los altos puestos de la magistratura española, para el que le guía el camino recto de su competencia y sabiduría.

Vaya también para su respetable esposa, doña María Marín, y sus queridos tíos, don Emilio y doña Encarnación de los Ríos Gómez, nuestra enhorabuena.

### CAMPEONATO DE MUS EN EL CAFE ESPAÑOL

Continúan con gran animación las partidas de juego de mus en el campeonato organizado por los contertullos del Café Español.

Esta noche contendrán J. Joaristí y A. Díaz contra Emiliano Rodríguez y Jesús González; Marcelino y Eustasio Frias contra Manuel Ibáñez y Elías Solá.

Para hoy, sábado, está concertado el encuentro de Germán Gutiérrez y Carlos Fernández contra Teófilo Garrachón y Paulino Sáiz.

Se comenta el triunfo aplastante de Remigio Seco y su hijo Santos sobre Segundo Sánchez y Ricardo Bustamante, a quienes pintaron bota, como vulgarmente se dice en el argot del juego.

### SIGUE EL TEMPORAL DE NIEVE

Aunque seamos nosotros los primeros en protestar de la asidua repetición del temporal reinante, no tenemos más remedio que seguir la corriente a los días que van transcurriendo y continuar el disco, diciendo que continúa nevando, que hace intenso frio, como consecuencia de las heladas que padecemos, y que, aunque con algún trabajo, se puede circular por las carreteras y caminos vecinales que conducen a los pueblos.

## Comillas.

### DE QUINTAS

Al público, para su examen, están las listas de los mozos que constituirán el actual reemplazo, y debemos decir que el próximo día 29 tendrá lugar la rectificación de las mismas, y aunque es conveniente que los interesados estén presentes, sepan que, si nada tienen que alegar, no es necesaria ni obligatoria la asistencia al acto.

### MUERTES SENTIDAS

Con la sola diferencia de tres días entre ambos, han fallecido en esta los estimadísimos convecinos don Francisco Hevia y doña Calixta García, esposos amantísimos y padres ejemplares, muy queridos de todo Comillas por sus bellas prendas personales.

A las grandes muestras de condolor que por tan sensible y doble desgracia reciben sus hijos, unimos nuestro sincero pésame.

### DE VIAJE

Para Cuba ha salido don Ciriano García, ex diputado provincial.

### EL CORRESPONSAL

## Puente Viego.

### NECROLOGICA

En el inmediato pueblo de Vargas falleció el lunes doña Engracia Ruiz, viuda de Mediavilla. Descanse en paz, y reciban nuestro pésame más sentido sus hijos y demás familiares, suplicando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la citada señora.

### Tomás CANTERO

## La Cavada.

### INCENDIO

En el vecino pueblo de Rucandío se declaró el día pasado un incendio en una cabaña propiedad de don José Lavín Coterón. A pesar del interés y prontitud con que acudieron los vecinos, no se pudo evitar que la cabaña fuere destruida.

En el incendio perecieron cinco vacas, y se quemaron 300 arrobas de hiebra, propiedad de don José Arnáiz.

### DEFUNCION

A las edad de sesenta y cinco años ha fallecido en este pueblo, en el día de ayer, doña Agustina Sañudo, viuda de Lanza.

A sus hijos, amigos nuestros, les aconsejamos en su dolor, y a la vez les deseamos resignación para sobrelevar la pena.

### EL CORRESPONSAL

## Laredo.

### OPORTUNIDAD DE UN DONATIVO

Hoy, sábado, 28, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad de pescadores el reparto de 500 pesetas a los ancianos y enfermos pertenecientes a la misma.

Este donativo, que tan oportunamente llega para aliviar las necesidades de los menesterosos, ha sido enviado por un señor que, en compañía de su distinguida familia, nos visita todos los veranos.

Respetando su deseo, nos abstendremos de dar su nombre. Baste el decir que se trata de un caballero caritativo y amigo de los pescadores laredanos, a los que no ha echado en olvido, a pesar de estar lejos de ellos, en estos días de frío intensísimo, el más crudo que aquí se ha conocido, pues nunca habíamos visto el termómetro a tres grados bajo cero. Por eso decíamos que la ocasión de poner en manos de los ancianos pescadores unas pesetas para defenderse de los rigores de estos días invernales, es oportunísima.

### EL NUEVO CAMPO DE FUTBOL

El activo secretario de la Sociedad Deportiva Laredana nos comunica que muy pronto va a empezar las obras de cizre y arreglo del nuevo campo de futbol que se construirá en nuestras extensas alamedas.

Al mismo tiempo nos ruega advirtamos a todos los que han suscrito cantidades para la realización de la mencionada obra, que se apresuren a entregar en aquella Secretaría las cantidades suscritas, para que no sufra más demora la ejecución del nuevo campo de futbol que con tanta insistencia y necesidad reclama la afición al viril deporte, desde que quedó inutilizado por el relleno de la parte baja de la alameda el antiguo campo de San Lorenzo.

### TRASLADO DE PRESOS

En las primeras horas de la mañana de hoy han sido conducidos por la Guardia civil, en automóvil, a Santander, los tres presos reclusos en este Depósito municipal, en virtud de orden judicial, por la agitación de carácter comunista libertario que se les atribuye.

### EL CORRESPONSAL

## Santoña.

### PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Segunda lista de las cantidades recibidas en el Ayuntamiento con destino al censo de obreros parados:

Don José Polo, 10 pesetas; don Calixto Polo, 10; don Emilio Arija, 8; don Pedro Castañeda, 50; Asociación de Propietarios, 250; don Lorenzo Salamanca, 10; segundo batallón del regimiento número 23, 497; don Emilio Villa, 7,90; don Joaquín Fernández, 15; don Julio Ruiz, 10; don Felipe Alonso, 25; señores empleados del Banco de Santander, 39; don Julio Obeso, 13; don Bernardo Collado, 50; don Manuel López Tejero, 20; señora viuda e hijos de Meléndez, 10; Compañía Vasco-Montañesa, 100; señora viuda de A. Rueda, 20; don Eusebio Quirce, 5; don José Lastra, 5; don Pepino Oliveri, 5; don Enrique Rueda, 5; don Antonio Rueda, 5; don Angel Rueda, 5; don Ignacio Rueda, 5; don Gumersindo Rueda, 5; don Luis Rueda, 5; don Julián Muñoz Alonso, 5; don Ignacio Villarias, 250; don Agustín Alonso, 15; don Gonzalo García, 12; don Leonardo Mendive, 12; don Emilio Benito, 5; don Cecilio Arija, 3; don Angel Toro, 2; señorita Dolores Pérez, 2; don Luis Maza, 15; don Hipólito Ruiz, 8,50; don Manuel Garmilla, 8,50; don Nicolás Luengo, 8,50; don Aniceto Pérez, 9; personal obrero de la fábrica de don Ignacio Villarias, 275,75.

Suma total, 3.665,94 pesetas.

### EL CORRESPONSAL

## Polaciones.

### CESE DE CONCEJALES

El día 22 se procedió a la elección de los individuos que han de componer la Comisión gestora de este Ayuntamiento que, según el decreto de la República, ha de sustituir a los concejales proclamados por el artículo 29. El acto fué presidido por el competente juez municipal de este Ayuntamiento, don Emiliano García, como delegado del gobernador, y verificado el sorteo, resultaron proclamados: en representación de los obreros, don Florencio Rada Prieto, vecino de Tresabuela, de filiación radical-socialista, y en representación de los patronos, don Pío Torres Albes, vecino de Tótillos.

La representación del Estado recauyó en don José Fornés Roselló, joven y culto maestro nacional de San Martín, por ser el funcionario más joven. Acto seguido, cesaron en sus cargos los ocho concejales que, según dicho decreto, debían ser sustituidos.

Se da el caso curioso de que tanto la representación obrera como la patronal se hallan ausentes: el uno, en Haro (Logroño), y el otro, en Vera de Paz. En estas condiciones, ¿podrá cumplir su cometido la referida Comisión o tendrá que procederse a elegir otra?

Deseamos muchos aciertos a los rector proclamados en su misión, y les damos la enhorabuena, así como a los salientes por la labor que realizarán.

### INSISTIENDO

Por EL CANTABRICO del día 15 del corriente nos enteramos de la buena marcha que lleva el asunto de la construcción de la carretera de La Lastra a Tudanca, y como ya en otra ocasión tratáramos de la necesidad de la construcción de la de La Zayuna a Uznavo, en este Ayuntamiento, queremos llamar nuevamente la atención, para

**El crédito de un producto no se improvisa**



Hace cerca de medio siglo que el Dr. Sáiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.

### ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS  
Pidan folleto a  
Serrano, 30. - MADRID

## Ampuero.

### UNA SUSCRIPCION

Días pasados fué abierta en esta villa una suscripción a favor del vecino del barrio de El Camino Felipe Verano, que se halla enfermo de alguna gravedad y falta de recursos para sobrelevar su triste situación.

En dicha suscripción han contribuido numerosas personas de la localidad, cuyos nombres y cantidades son los que recogemos en esta primera lista, que damos a continuación:

Luis Galán, 5 pesetas; Pascual Verano, 5; Emilio Rivas, 5; Agapito González, 1; Julián Sánchez, 1; Eloy Rivas, 2; Arsenio Crespo, 4; Francisco González, 5; viuda de Mendiondo, 5; Agapito Larráuri, 2; Jesús Helguera, 5; Gerardo Verano, 5; Valero Larráuri, 1; Bernabé Rivas, 5; Bibiano Vélez, 5; Senén Santallana, 2; Angel Cuadra, 2; Julio Castro, 5; Balbina González, 7; Amador González, 1; Francisco Albo, 1; Guadalupe Martínez, 1; Gregorio Irueta, 2; Jacinto Albizuri, 2; Francisco Gutiérrez, 1; Agustín González, 5; Julio Alquegui, 1; Ramón Arce, 2; X. X., 0,50; Santiago Fernández, 0,50; Martín García, 0,50; Ricardo Cubas, 0,25; Agapito Gómez, 0,25; Juan Seunza, 0,25; Máximo García, 0,25; Donisio Gutiérrez, 1; José Alonso, 1; X. X., 1; Mariano Camino, 1; Antonio Rascón, 2; Juan Garmendía, 5; Amadeo Rivas, 5; Felipe Ateca, 0,40; Francisco Gil, 1; Luis Blanco, 1; Manuel Ruiz Torre, 1; Antonio Serna, 1; Javier Pradere, 2; Ricardo Ateca, 2; Ulpiano Camino, 1; Leonardo Gañán, 1; Luis Colomo, 1; Salvador Martínez, 0,50; Manuel López, 0,50; Calixto Ruiz, 0,10; Luis Colina, 0,50; Eduardo Sanz, 1; Julián Muñoz, 1; Francisco Garmendía, 0,50; N. N., 0,50; F. P., 0,50; M. S., 0,50; Saturnino López, 1; Manuel Rocamora, 1,50; Basilio Aguado, 0,50; Eustasio Villalba, 2; Esteban Aparicio, 0,50; Victor Diego, 1; Angel Ruiz, 0,50; Manuel Suárez, 2; Severo L'anes, 1; Leandro M. Zorrilla, 2; Francisco Camino, 2; Juan Gómez, 0,25; Emilio García, 0,50; Antonio Fernández, 1.

Total de esta primera lista, 123,25 pesetas. Mañana continuaremos recogiendo nombres de personas que han contribuido.

**BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT** Siempre novedades en stock "Regal", "Bicicleta", "Diamant", "Tomann", "Alcon", "Lapisa", "Rata".-Artículos para todos los deportes.-Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. CASA RUIZ.-Arcos de Dóriga, 5.

## Para combatir el frío

COMPRE ZAPATHAS DE PAÑO CLASE PRIMERA, A 3 pesetas TAMAÑO DE SEÑORA ::

**Paco Cayón**  
(CASA CAYÓN)  
Estrella, 4. Tel. 130. TORRELAVEGA

### UNA ADVERTENCIA

Después de las manifestaciones que hacen los señores que dirigen los trabajos de la Oficina de Colocación Obrera, sólo nos resta hacer saber a los que tengan que hacer alguna reclamación sobre la labor de dicha Oficina, que, antes de acudir a la Prensa, deben dirigirse a la citada Oficina, ya que a ello se les invita con toda sinceridad, en el buen deseo de que las cosas se hagan bien.

Únicamente cuando en los centros oficiales no se les atiende, es el momento de acudir a los periódicos, siempre, claro está, que lo que se reclama sea justo y pueda comprobarse con datos verídicos.

### A SERVIR A LA PATRIA

Han efectuado su incorporación al

El Partido Republicano Radical nos manifiesta que, habiendo de celebrarse mañana domingo Asamblea ordinaria

¡Ya hay quien se compra un cañón con el oro de un copón!...

—Bueno... Este frío es ya excesivo, excesivamente... Una broma de mal gusto de la señora doña Temperatura...

—¡Pobres trapenses!... —¿Qué es eso?... ¡Ahora salimos con que tiene usted lástima a los frailes!...

—No se acelere... El señor Chastanet es un diputado francés, por más señas, ex socialista, y ha dicho, en un periódico, lo siguiente... Le ruego a usted que me escuche... No se dedique a tirar, porque eso es de muy mal gusto...

—Doy encia con encia, porque eso de dar diente con diente ya no está al alcance de mis posibilidades...

—Dice el señor Chastanet: «Cuando, hace veinticinco años, presté mi servicio militar, pasé un año en el fuerte de Tamí, en la Saboya Alta. Y casi todos los días, yo, el pagano místico, visitaba a los monjes de la Trapa. El año último he vuelto allá, como se vuelve a una peregrinación. Y he vuelto a ver a los trapenses. Era la hora de la comida. He aquí, señores, el menú: unas hojas de ensalada, una patata cocida, un pedazo de pan y medio vaso de agua. Esto es todo. Para dormir, una tabla y una manta... Y usted se queja, y duerme usted sobre dos colchones y una sábana, y bajo una sábana, cuatro mantas, dos abrigos y tres chaquetas... ¡Pobres trapenses!...

—¡Vaya, vaya, vaya, vaya!... —También dice Chastanet: «Los enemigos de la Iglesia han sido admirables en la destrucción. Si han socavado la fe, han alejado de los templos a un gran número de mujeres y de hombres. Pero ¿qué han creado en cambio? ¡Nada!... Y la mujer y el hombre ¿a dónde van? ¡Al café y al baile!... ¡Qué horror!... ¡Oh, joven que estás bailando, al infierno vas saltando!... Lo dijo el padre Claret... —¡Cállese usted, cavernicolocano!... —Y no se vaya usted a creer que los señores frailes pierden el tiempo... Un fraile... —Dos frailes... Tres frailes... Cuatro frailes... —Guárdese usted esa voz cavernosa... Constele que un fraile, en Francia, ha inventado un nuevo modo de acumular la electricidad. Los acumuladores más conocidos son de plomo y otros de ferriquel. Y el hermano Giro, de las Escuelas Cristianas, ha inventado el acumulador de yodo... —¿De ese yodo que se extrae de las cenizas de las plantas marinas? —De ese yodo, sí, señor... El invento se funda en dos principios completamente nuevos, a saber: Se ha abandonado la tendencia elevada de dos voltios, con lo que se ha conseguido el hermetismo. Se ha instituido la generación de corriente por la disociación de la electrolisis, no sirviendo los electrodos más que de soporte para los depósitos moleculares producidos en la carga. Con el elemento «Iodac», constituyó dos electrodos el hermano Giro, uno de cinc y otro de carbón. La electrolisis en una solución de yoduro de cinc... —¡Pues me he quedado en ayunas! —¡Haber almorzado, López!... —Con todo eso que me dice, el frío no me lo quita... ¡Abajo los frailes!... ¡Hay que arrimarse al sol que más calienta!... Camina ya hacia el ocaso, y se aproxima la helada... —Sigo temblando de frío... —¡Váyase usted al Amazonas!... Allí encontrará usted calor y guerra... Perú y Colombia han empezado ya a tirarse los trastos a la cabeza... Perú se apoderó de Leticia y Colombia la reclama... Los soldados caerán víctimas de las balas o de la picadura de los insectos ponzoñosos. Leticia está enclavada en las inmensas llanuras amazónicas, cubiertas de una vegetación

exuberante, intrincadísima, impenetrable, donde un sol tropical arroja sus rayos abrasadores... Arrímese, arrímese a ese sol, que es el que más calienta... En esos territorios aislados del mundo civilizado, pantanosos, insalubres, el orgullo nacional lanza a dos pueblos a los horrores de la guerra... —¿Cómo está la pobre América!... De Asunción dicen que el arzobispo Bogorin ha ordenado que todos los ornamentos bordados de oro, y todos los cálices y todos los copones y todas las custodias del Paraguay, le sean entregados inmediatamente al Gobierno, para aumentar los fondos destinados a la defensa nacional... Y pregunta don Santiago Vinardell, hablando de la guerra de Bolivia y el Paraguay: «El Año Santo, el Año de la paz sublime que Cristo trajo al mundo, ¿ha de ser el de la entrega del oro y de la plata de las Iglesias para fomentar la guerra?... —Ya se nota que está helando... ¡Váyase usted al Amazonas, a decir: «¡Vaya calor!... —¡Abajo los arzobispos militaristas!... ¡Lleved vos la capa al coro; yo, el pendón a la frontera!... —Ya veo que es usted de los de las Repúblicas tristes y agrarias... —¿Y cómo no ha de estar triste nuestra gloriosa República, si vemos los españoles exportando la alegría? —¿De dónde lo saca usted? —¿De donde me da la gana!... Lo dice Lorenzo Corchuelo... España exporta sus bandurrias, sus guitarras, sus laúdes, sus mandolinas... Los mejores mercados son los hispanoamericanos. La República Argentina, en los últimos tres años, compró a España guitarras por valor de doscientas cuarenta y cuatro mil pesetas oro. Y también nos compran nuestros típicos instrumentos de cuerda Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda y los Estados Unidos... —¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

—¿Y las gaitas? —Que yo sepa, no nos las compra nadie... Las castañuelas son una sonora careajada y la gaita es un quejido lastimero... Supongo que también exportaremos las castañuelas... Y para que la República no esté triste, es preciso que haya menos partidos políticos y más rondallas... Es necesario que seamos todos como el amigo Benítez, padre, que, a su edad, todavía tiene humor para obsequiar con sus serenatas a las lindas torrelaveguenses, cantándole aquello de: «Niña hechicera, sal al balcón, que aquí te espera mi corazón... Con este frío, ¡mueda!... —Tiene usted mucha razón... Nos apenarán las murrias y habrá frecuentes encierros ¡vendemos las bandurrias y vendemos las mandolinas!»

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including Treasury, Amortizable, and various bonds and stocks.

Cotización local.

Table with local market data, including public funds, bank deposits, and various bonds.

Continúan construyéndose en la provincia grupos escolares.

En estos últimos años son numerosísimos los grupos escolares que se han construido en la provincia: unos merced a la generosidad de entusiastas benefactores; otros, los más, por cuenta de los Municipios con las corrientes subvenciones del Estado, y no pocos, por las mismas Juntas vecinales.

Los ascendidos en la Magistratura.

Ya anticipaba en sus diarias impresiones teóricas nuestro querido compañero en Madrid, Emilio Herrero, el ascenso a magistrado del juez de instrucción de Torrelavega, don Emilio Macho-Quevedo, ascenso y nombramiento que en Santander, donde ejercerá tan elevado cargo este montañés prestigioso, ha sido recibido con agrado.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y media, «El tigre del Mar Negro». Estreno. GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, «Eclair Journal». «El mercader de arena» y «Más difícil todavía». SALON VICTORIA.—A las siete. «Una visita a Chicago» y «Forasteros en Hollywood». POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, «Una visita a Chicago» y «Forasteros en Hollywood». SALA NARBON.—A las siete, «El proceso de Mary Dugan», español. PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «El proceso de Mary Dugan», español.

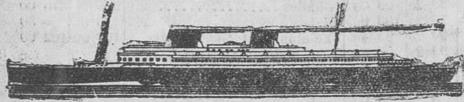
ver si limitando a nuestros vecinos se le crean un poco por este asunto. Es una vergüenza ver el mal estado en que se encuentra este camino, principalmente el comprendido entre La Puente y Uzayo. Todas las quejas de estos vecinos las encontramos justificadísimas. ¡Adelante, vecinos de Uzayo, y no dejéis hasta ver conseguido vuestro propósito!

Los Corrales.

A LA JUNTA ADMINISTRATIVA PRO PARO Y A LA ALCALDIA. La cámara a Nogalejas está intranquilizable. Hay multitud de agujeros que salta una persona de pie en ellos. Por sí esto fuera poco, parece como si dicho lugar fuese el destinado para que parte del vecindario tire todos los objetos viejos y deposite todas las porquerías de sus casas. Por cualquier punto que se observe, se ve gran cantidad de animales muertos en completo estado de descomposición, y para que no falte detalle, también hay sus charcas correspondientes de aguas corrompidas. Los sufridos vecinos de aquel lugar viven poco menos que de milagro, y el resto de la localidad, una cosa parecida. Ahora que se están efectuando diversos arreglos y se están saneando cambera, y caminos, ¿no se podría incluir la que citamos en el grupo de las próximas a ejecutar? Si no fuera posible a la Junta pro paro distraer unas pesetas para poner debidamente lo que aquí señalamos, ¿no lo podría llevar a efecto el Ayuntamiento,

PARA VIAJANTE en automóvil, con carnet de aptitud.  
 PARA ENCARGADO de la dirección de tienda, almacén o fábrica.  
 PARA DEPENDIENTE mayor y llevar contabilidad y correspondencia.  
 PARA CUALQUIER OTRO CARGO. Se ofrece persona culta y competente, con mucha práctica comercial y grandes deseos de trabajar; referencias inmejorables.  
 Informes: PUBLICITAS, S. A., Duque de la Victoria, 31. (474)—VALLADOLID.

**LLOYD NORTE ALEMAN**



**LINEA DE CUBA Y MEJICO**

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de febrero el vapor/comero

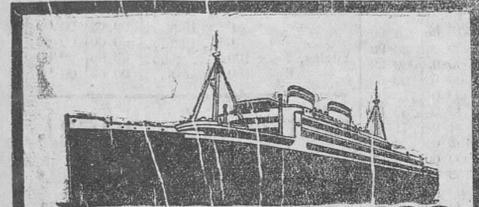
**SIERRA VENTANA**

Admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

**HOPPE Y COMPANIA**

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER



**A CUBA Y MEJICO**

con las modernas motonaves de la **HAMBURG-AMERICA LINIE** (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SALIDAS DE SANTANDER

El día 10 de marzo, inauguración del servicio con la motonave a doble hélice,

**ORINOCO**

Admitiendo carga y pasajeros de primera, turista y tercera para

**HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

Este hermoso buque, ha sido construido expresamente para el servicio a los Trópicos, y reúne las mayores comodidades, rapidez, amplios camarotes, individuales y de dos camas, más de la tercera parte con baño, espaciosa cubierta de paseo, piscina de natación, cinematógrafo y elegantes salones para el pasaje de cámara. Asimismo, los pasajeros de tercera cuentan con camarotes de 2, 3, 4 y 6 literas, salón, comedor, fumador, amplia cubierta de paseo, baños y otras dependencias que contribuyen a la comodidad del viaje.—Las extraordinarias condiciones marinerías de esta motonave, sus amplias dependencias, la exquisita manutención, así como el esmerado servicio a cargo de personal español, convierte la travesía del Océano en un verdadero viaje de recreo. :: Pidan los prospectos descriptivos de la motonave, así como toda clase de informes, a sus consignatarios

**HOPPE Y COMPANIA - SANTANDER**

Paseo de Pereda, 29. Teléfono 1502. Telegramas: HOPPE

UNA CAJA DE VERDADERAS **PASTILLAS VALDA**  
 BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones **COMBATIRÁ** vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. **PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**  
 QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

EN EL **REUMATISMO** ARTRITISMO, GOTA ETC ES INSUSTITUIBLE EL **ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL DR. M. CALDEIRO**

Dr. Eduardo Gotarredona  
 Médico  
 Textifonte Gallego, 17, pra. ALBACETE  
 24 de Julio de 1932  
 Doctor CALDEIRO - Madrid

Muy señor mío y distinguido compañero: Conozco su ELIXIR ANTIRREUMATICO, al que considero insustituible específico del reumatismo en todas sus formas y lo empleo siempre con éxito, siendo yo un cliente agradecido de su preparado. Queda de usted muy afectuoso y atento s. e. m.

Doctor Eduardo Gotarredona Ball

VENTA: Sres. E. Pérez del Molino, Sra. Vda. de Díaz Villafraña y Farmacias.

**Adelfa Pila**  
 PROFESORA EN PARTOS  
 Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54

**LAS SALES KOCH**  
 curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

**PRESERVATIVOS**  
 "La Discreta". Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

**Petra Cancela**  
 PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. 4.º Telf. 30.75

Todo comerciante debe tener grabada en la mente la siguiente inconcusa verdad, que no falla nunca: Quien no se anuncia, no vende. No la olvide usted.

**COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen**  
 Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**  
 Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

**Compañía Trasatlántica Española**  
 VAPORES CORREOS

**Linea á Cuba y Méjico.**

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el 25 de enero. Vapor CRISTOBAL COLON, el 25 de febrero.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

**Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**

El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor

**MARQUES DE COMILLAS**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**Compañía Trasatlántica Española**  
 VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Linea del Cantábrico a Cuba y Méjico. 12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

**¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?**

**SERVETINAL GUMMÁ**

**ROGAMOS A NUESTROS LECTORES SU MAYOR ATENCION A LA CARTA QUE A CONTINUACION COPIAMOS, POR SER ÉSTA SUMAMENTE INTERESANTE.**

Firma la presente carta D. Juan César Armendarir, de 30 años de edad, residente en Sangüesa (Navarra), y cuyo señor presta sus servicios como jefe de la central "LA INDUSTRIAL SANGUESINA, SOCIEDAD ANONIMA".

La carta está concebida en los siguientes términos:

Señor Gummá. — BARCELONA.  
 Muy señor mío: Ruégole ante todo me perdone mi atrevimiento al dirigirme a usted con objeto de saludarle y hacerle al mismo tiempo partícipe del agradecimiento que le debo por las razones que a continuación se expresa:  
 Por espacio de ocho años sufrí del estómago y durante seis llevé envuelta una faja, toda vez que mi enfermedad consistía en un descenso del mismo.  
 A pesar de que mi enfermedad era considerada como incurable, probé cuantos tratamientos puede usted imaginarse, y si antes de seguirlos estaba mal, después me encontraba peor.  
 En el mes de septiembre pasado acudí a su SERVETINAL como último recurso, y actualmente estoy que ni yo mismo me lo creo, pues solamente cuatro frascos de su famoso producto han sido suficientes para devolverme la salud.  
 Muchísimos fueron los días, durante el tiempo que duró mi enfermedad, que vomitaba cuatro y seis veces al día; desde un tiempo a esta parte desconozco por completo los vómitos y las malas digestiones.  
 En su consecuencia, y como no soy desagradecido, le autorizo para que haga de la presente el uso que mejor le convenga, y si con esto no le basta, pídamelo cuanto quiera, que dispuesto estoy a complacerle, pues es tanto el agradecimiento que le tengo a su producto, que yo, por mi parte, haré cuanto pueda para propagarlo y enaltecerlo como se merece.  
 Sin otro particular, de usted muy atentamente se despide su affmo. s. s. q. e. s. m.

«Sangüesa, 2 de diciembre de 1932.

Firmado: Juan César Armendarir.»

**EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.**

**Precio: 5,80 ptas. (timbres 0,30, incluidos), en Centros de Específicos y Farmacias y en Santander: E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.**